

## BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

**LECCIONES DE CLINICA QUIRURGICA**, La obra póstuma del recordado profesor argentino, prematuramente desaparecido justamente hace un año, durante los días que se realizaba el Congreso de Cirugía de 1937, ha aparecido este año en los días que funcionaba el Congreso recientemente celebrado en Buenos Aires, y su preámbulo viene encabezado con aquellas hermosas frases de José Goyanes Capdevila, que no resistimos a copiar fielmente:

«El libro es en sí algo vivo y palpitante, pero también algo pretérito y fenecido. Vemos latir en sus páginas el pensamiento del autor, pero su vida plena la alcanzó en el acto de su creación. Envejece el libro como todo lo creado; duerme en el estante como sus hermanos y su título al dorso es el epitafio de su nicho. Sólo al exhumarlo y al pasar sus páginas por otra mente revive y por evocación despierta un nuevo mundo subjetivo, en virtud de esa poderosa llama que nos alumbraba y capacita para reproducir en nuestra conciencia lo pretérito vivido o fantaseado.»

La cariñosa colaboración que uno de los discípulos del ilustre maestro ha puesto en cada una de las páginas de los manuscritos a los cuales él había consagrado tanta depuración científica y de lenguaje ha permitido dar a luz una obra sustanciosa y original de verdadera clínica quirúrgica.

Desde el preámbulo en que cada frase es un pensamiento que nos hace revivir la personalidad vigorosa e independiente del experimentado clínico, hasta el tomo 4.º las lecciones se desenvuelven en una fraseología en correcto castellano que gusta leerlas y que aprisiona nuestro espíritu.

Chutro era singularmente sincero y escrupuloso y varias veces le oímos el empeño que ponía al corregir año a año las carillas de sus lecciones clínicas que reproducían conceptos que ya habían tratado en forma magistral los maestros de la antigüedad y para aligerar su conciencia, tuvo buen cuidado en el preámbulo inédito, de decir entre

otras cosas, lo siguiente: «¿Por qué razón el señor X que ha estudiado tanta música no la compone? A lo que otro respondió: —Pues por eso mismo, porque ha aprendido mucha música. Cuando el señor X pretende desarrollar en el pentagrama un tema propio, con ansias de pura originalidad, llega al cuarto o quinto compás y, sin quererlo, inicia la melodía o arpegia el acorde que está en su mente, pero que no le pertenece; es uno de los tantos aprendidos. Agregó el informante que el señor X, antes que lo acusaran de plagiarlo, prefirió arrojar la pluma y empuñar la batuta para dirigir obras ajenas. Así hacemos a menudo los catedráticos.

«La moraleja del episodio martilla nuestras sienes previniéndonos contra el peligro de repetición involuntaria de lo que ha sido escrito mejor por otros».

Sin embargo las Lecciones de Clínica Quirúrgica de Chutro, tienen originalidad de exposición, riqueza de materia, casuística personal y un criterio clínico singular para abordar los problemas tan variados y tan difíciles que a diario se presentan al médico.

No es una obra dividida en capítulos siguiendo las rutinarias clasificaciones de los tratados clásicos monumentales, no eso no lo habría escrito Chutro, que comprendía la clínica al lado del enfermo como un problema completo de mucha individualidad en que el profesor y los alumnos observan, investigan, interrogan y se documentan con los aportes del Laboratorio para hacer las reflexiones diagnósticas y buscar una ruta terapéutica. Es así como el maestro aparece en cada una de sus lecciones conduciendo la reflexión diagnóstica con la lógica de su experiencia.

Entre los muchos temas nos han llamado la atención los siguientes: el punto de vista médico legal de la hernia inguinal del varón, de osteomielitis aguda, fractura cerrada del fémur izquierdo, del síndrome del trepanado, sus 9 lecciones sobre secuelas de diversas formas de apendicitis, muerte inesperada en operaciones biliares, sus 8 lecciones dedicadas al problema del bocio exoftálmico, y del tratamiento de la pseudoartrosis de los huesos largos por medio de

injertos al cual se le ha dedicado todo el 4.º tomo.

Y así recordando las frases de Govanes, cuando se exhumen de la biblioteca algunas de las Lecciones de Clínica de Chutro, revivirá aquella poderosa llama de su imaginación para alumbrar otras mentes estudiantosas.—Prof. Dr. Luis Vargas Salcedo.

**STUDIEN ZUR RECHTSGESCHICHTE DER GOTTES - UND LANDFRIEDEN IN SPANIEN. (ESTUDIOS HISTÓRICO - JURÍDICOS SOBRE LA TREGUA DE DIOS Y LA «PAX REGIS, EN ESPAÑA»), por Eugen Wohlhaupter, Heidelberg.**

En sus **Cuestiones de Historia del Derecho**, dijo R. Altamira: «Nadie ha tratado todavía la Historia de la Paz de Dios y la Tregua de Dios, instituciones tan importantes en la Historia del Derecho medieval». Y verdaderamente extraño que cuestión tan importante de la Historia del Derecho no haya encontrado hasta ahora

un estudio concienzudo; pero considerando las dificultades que se oponen a tal empresa, se comprenderá más fácilmente la falta de una monografía sistemática. De una parte, requiere tal análisis conocimiento exacto y cuidadoso de las fuentes, no siempre fácilmente asequible, y de otra parte, el dominio magistral del panorama de conjunto de la Historia contemporánea; porque un estudio de esta índole no puede limitarse al análisis jurídico de las Instituciones de Derecho, sino ha de incluir además el aspecto teológico, sociológico y político de las épocas en cuestión.

El autor, joven Profesor de la Universidad de Munich, trata en este trabajo de los fenómenos de la Tregua de Dios y la Pax regis. Respecto a Cataluña, ya existía un estudio sistemático, de modo que el objeto del estudio presente es principalmente la Historia de la Institución en Aragón, Navarra, León y Castilla. Si bien el mismo autor se pregunta si el material presente basta para tratar el problema tal como lo exige una investigación científica, cree él, sin embargo, que la falta de algunas fuentes no puede justificar un retardo de trabajo tan fundamental. Objeto principal del estudio es el desarrollo externo de la Institución, no el análisis particular de las diversas Instituciones jurídicas relacionadas con aquélla. Comprende el trabajo el tiempo existente entre los comienzos de la Paz de Dios en España (siglo XI) hasta fines del siglo XIII.

El trabajo se divide en dos grandes capítulos: I. La Tregua de Dios en España; y II. La Pax regis en España, teniendo en cuenta en cada capítulo las particularidades de los diversos territorios españoles: Cataluña, Aragón, Mallorca, Navarra, León y Castilla. El trabajo revela gran meticulosidad en el autor que dispone de un buen conocimiento de las fuentes españolas y del Derecho español en España. El tratado merece especial atención por los estímulos para otros trabajos posteriores, ya que el

autor no ha querido dar una conclusión definitiva sobre el tema.—Ramón R. Palacios,

**PAUL B. WITTENBURG: Wirtschaft und Zeit, Eine Untersuchung über den Begriff der ökonomischen Zeit, (Economía y Tiempo. Estudio sobre el concepto del tiempo económico), Heidelberg.**

El problema planteado en el estudio de Wittenburg gira alrededor de las cuestiones: ¿Puede fijarse un concepto del Tiempo propio de la Economía? ¿Cómo puede determinarse? ¿En qué se diferencia de los conceptos de Tiempo en otras Ciencias?

Pero el economista teórico no puede darse

por contento con la resolución de estos problemas; él debe preguntar también: ¿qué utilidad puede tener un concepto económico del tiempo? ¿qué valor tiene como medio de conocimiento? El autor no pretende dar una respuesta cumplida y de valor general, sino que ve su misión en elaborar teóricamente un instrumento conceptual para el análisis de los procesos económicos, sin indagar sobre sus diversas posibilidades de aplicación. Tras estudios sobre el tiempo en las Ciencias naturales y en la Filosofía (Kant, Bergson, etc.), establece la relación del concepto tiempo con los de economía, bienes; necesidad, trabajo, capital, suelo, valor, precio, salario-renta-interés y dinero, distinguiendo análogo a los siete factores estudiados el mismo número de variantes del tiempo económico, cuyas posibilidades y esferas de aplicación quedan estrictamente limitadas: 1) el tiempo en la circulación de los bienes; 2) el tiempo como medio de anticipación de las necesidades en el cálculo económico; 3) tiempo personal, en particular, de trabajo; 4) tiempo como valor propio hipotético; 5) tiempo del movimiento en el mercado, relacionado con la formación del precio en la economía dinámica; 6) tiempo como principio subjetivo de interpretación de los intereses, y 7) tiempo como elemento de velocidad en la circulación monetaria. Según el autor, pueden clasificarse en los grupos siguientes: a) tiempo=proceso de trascendencia económica o también la distancia entre dos puntos del proceso de trascendencia económica con relación a un acontecimiento económico circunscrito de un modo determinado (conceptos 1), 3), 5) y 7); b) Tiempo=un principio de cálculo racional del sujeto económico (concepto 2); c) Tiempo=un principio interpretativo subjetivo de la renta del capital (concepto 6); d) Tiempo=valor propio hipotético. El autor no encuentra característica distintiva apropiadamente dicha de los conceptos del Tiempo en la Economía, las Ciencias naturales y la Filosofía: «Tiempo es tanto una forma de concepción de las relaciones económicas como de otras relaciones; pero en los conceptos de la Economía no vemos el aspecto formal del tiempo, propio de la teoría del conocimiento, sino más bien el aspecto científico-natural; tiempo como mensurabilidad, tiempo en la estructura de un ciclo».—H. Daneyko.

**KURT MOLDENHAUER: Kreditpolitik und Gesellschaftsreform Eine international vergleichende Untersuchung zur Problemgeschichte des Sozialismus. (Política de crédito y reforma social. Estudio comparativo acerca de la historia problemática del Socialismo.)** Jena.

Basándose en las fuentes y amplios materiales bibliográficos, trata el autor de esbozar sistemáticamente las manifestaciones de la política de crédito de la historia ideal de la reforma social, es decir, de fijar y estudiar la correlación histórica y teórico-sistemática de la política de crédito y de la reforma social. Según el autor, el carácter evolutivo de los proyectos de reforma social

se evidencia precisamente en la acentuación del crédito como característica del sistema económico.

Dada la complejidad de la materia y la abundancia de los materiales bibliográficos que sirven de base a este interesante estudio no podemos sino resumir en pocas palabras su contenido. La idea de reforma social encuentra su primera expresión, acentuándose la política de crédito como medio de apoderarse de los resortes políticos en Saint-Simon. Su manifiesto político es desarrollado después por sus seguidores adaptándolo a los problemas de la producción. En Enfantin encontramos la idea de, la democratización de los medios de producción, es decir, una reorganización de la producción por la distribución de aquéllos entre la clase trabajadora. Bazard amplifica aun la teoría, llegando a la socialización de los medios de producción, a base de una centralización del crédito. La controversia sostenida entre el sansimonismo y las teorías de Fourier influye para que Pecqueur considere punto de gravedad en vez de la organización del crédito, la idea de asociación, es decir, la organización del trabajo como condición indispensable de la política de crédito. El predominio del crédito, en cambio, la organización del crédito como condición preliminar de la organización del trabajo, la encontramos nuevamente sostenida por Considérant, principal defensor de la escuela de Fourier, y por Vidal. La reforma de Vidal constituye ya más bien una transición a la disolución de la concepción básica de la política de crédito como expresión de reforma social, dándole una orientación político-social: el desarrollo ulterior de las ideas de Saint-Simon hacia la idea cooperativa de Schuize-Delitzsch y Blanc y al Proudhonismo, así como la tentativa de limitar la teoría de la reforma social a la resolución del problema monetario (Gesell). Frente a la idea de la socialización de los medios de producción (Asociación) está la tercera posibilidad de una nueva organización de la producción, desde el punto de vista de una economía socialista. Este es el punto de partida de la teoría de Proudhon y de la reforma social en su evolución actual.—H. Daneyko,

**JULIUS O. REICHENHEIM: Die wirtschaftliche Bedeutung von Barcelona. (La importancia económica de Barcelona),** Berlín.

En el estudio de R. procedente de la escuela de H. Schumacher, economista berlinés, trata el autor, tras una breve exposición histórica, de Barcelona, en su casco urbano y en su territorio,

teniendo en especial cuenta las fuerzas económicas disponibles (fuerzas hidráulicas, tráfico, agricultura, población, formas de empresa y capital). El segundo capítulo se dedica a la industria barcelonesa, examinándose el emplazamiento y el desarrollo de las antiguas industrias textiles, del hierro, papel, cuero, elaboración de alimentos, y de las dos nuevas ramas, las de la industria química y la del cemento. En la tercera parte se expone, además, de las relaciones de la ciudad en atención a su posición y la importancia del puerto y del tráfico náutico, el problema del puerto libre.

El autor llega al resultado de que Barcelona—abstracción hecha de lo puramente político—toma económicamente el camino de un puerto que se transforma en ciudad industrial. Hasta principios de la época moderna, la fuerza económica de Barcelona se basaba en el comercio, cuyo fundamento era el puerto, y la marina mercante. Hoy día, la importancia de Barcelona en España, y más allá de la Península, está cimentada principalmente en la industria y en su territorio. El puerto de Barcelona no es más que un anejo e instrumento de su industria.—O. Quelle (Berlín).

**GUSTAV GLUCK: Aus drei Jahrhunderten europäischer Maleerei. (Tres siglos de pintura alemana),** Wien.

El libro de Gluck que tenemos a la vista es un conjunto de interesantes estudios escritos en fecha distinta, de investigación y crítica de carácter monográfico sin más

ilación de uno a otro que la época y el ambiente, lo cual justifica el título de la obra. La mayor parte de ellos están dedicados a la Pintura flamenca del siglo xv, y aun algunos también a la del xvi. El resto, en menor número, a la pintura italiana. Entre ellos, uno de los más interesantes es el dedicado a un dibujo del gran retratista sur-italico Antonello da Messina, conservando en el *Stadelsches Institut* de Francfort. Se trata de un estudio de uno de los ladrones para una Crucifixión, que guarda íntima relación de estilo con los de la Crucifixión del Museo de Amberes. Otro estudio lo dedica a una de las obras de juventud de Lorenzo Lotto, un retrato recientemente puesto al descubierto tras la limpieza de un cuadro del *Kunsthistorisches Museum*, Viena. Mencionemos también el artículo sobre la odisea de una de las composiciones de Leonardo.

En cuanto a los dedicados a la Pintura flamenca, he aquí algunos de los estudios

**principales:** el dedicado a uno de los cuadros de Jerónimo Bosch, nuestro Bosco; el consagrado a Juan Mostaert, y sobre todo el largo artículo que se ocupa con la historia de la Escuela pictórica de Amberes en el siglo XVI, a la que aporta nuevos puntos de vista. Lo mismo decimos del artículo dedicado a los orígenes del arte de Brueghel, ya antiguo pues data de 1910.

El carácter del libro nos impide dar una noticia más amplia del contenido de los numerosos artículos que enriquecen el volumen. Pero nos importa destacar, por lo que a nosotros toca, dos trabajos dedicados uno a Juan de Flandes (1931) y el otro a Velázquez (1926). El primero se refiere a tres retratos del pintor de los Reyes Católicos, dos conservados en el Museo de Historia del Arte, de Viena, y otro perteneciente a la Colección del Barón Thyssen-Bornemisza. En cuanto a Velázquez, dedica su ensayo al retrato de la Infanta Margarita Teresa, (de 1659), del Museo de Viena.—**Antonio Cospedal.**

**ESTUDIOS DE LITERATURA CHILENA** (1) Marca la aparición de este nuevo libro de Domingo Melfi—primero de una serie que el autor publicará pe-

riódicamente—un indudable suceso en la crítica literaria chilena. No se trata de meros apuntes bibliográficos, sino más bien de interpretaciones de movimientos literarios a través de las figuras más importantes de las letras y a través de la evolución social. Así ha podido mostrar, en un capítulo, el origen de la generación literaria de 1900, labor crítica que no se había hecho en nuestra literatura, en sus relaciones con el campo y la naturaleza y en relación con las influencias que esa generación recibió de los autores europeos más leídos en los años finales del siglo XIX y comienzos del actual. Ese movimiento de la generación del 900 es, según el autor del libro, de los más fundamentales y característicos en nuestra historia literaria.

Se analiza además en el libro, con el vigor y claridad de estilo proverbiales en Melfi, a Blest Gana, Daniel Riquelme, Baldomero Lillo, Federico Gana, Carlos Pezoa Véliz, presentándolos en el medio en que actuaron y en las diversas vicisitudes que sufrieron en contacto con la realidad. Estos ensayos tienen un mérito indiscutible, pues los autores citados aparecen enfocados desde un ángulo muy personal que revela la originalidad del procedimiento empleado por el crítico chileno. Surgen así figuras enteramente nuevas en nuestro medio literario. Estudia además Melfi, en su libro, la transformación de la sociedad chilena, en el instante más agudo de su crisis moral, valiéndose para este examen, de la novela **CASA GRANDE** según el autor, el más extraordinario que tenemos sobre la sociedad aristocrática santiaguina. Este capítulo, revive los episodios interesantísimos de la vida santia-

guina de comienzos del siglo y presenta en un cuadro la actividad febril de los famosos juegos de Bolsa de 1905, cuyas especulaciones desenfundadas tantos males ocasionaron en la vida social y económica de Chile.

Consagra, además, a la novela, en general, un capítulo de los más interesantes del libro, pues en él, el autor de **Pacífico - Atlántico**, investiga el proceso novelesco chileno y lo aborda en lo que ha sido la novela y en lo que deberá ser en el futuro.

**ESTUDIOS DE LITERATURA CHILENA** representa en nuestras letras uno de los esfuerzos mejor logrados de los últimos años, en materia de crítica literaria. Conocidas son las condiciones de seriedad y conocimiento con que Melfi aborda todos los asuntos literarios, sociales o políticos que analiza, y esta obra que ahora entrega al juicio público, es no sólo un libro destinado a servir a profesores y estudiantes y a cuantos sientan amor por las letras nacionales, sino una obra que alcanzará bastante difusión fuera de Chile, pues muestra comunidad y coordinación, en el sistema de la crítica empleado por el autor, la naturaleza de la creación artística en cuanto se refiere a hombres, paisajes y movimientos sociales, auténticamente chilenos.

Este primer volumen, editado por Nascimento, es, como hemos dicho, el primero de una serie que Melfi prepara desde hace algún tiempo y que publicará periódicamente. El autor, según nos lo ha dicho, aspira a presentar en una serie de volúmenes, el movimiento literario chileno, en el estudio de las figuras más importantes y más señeras, tanto en la novela, como en el cuento, el drama, la poesía y la crítica.—**L. V.**

**CUERPOS Y ALMAS** (1) por **Ruperto Murillo**, de costumbres—**El Saperlo** de Fielding—**Luego** histórica—**Walter Scott**, Manzoni, Bul-

wer—ensancha sus dominios a la exposición y crítica de las ideas y hábitos de la sociedad entera y adquiere hace ya más de un siglo carácter social. Romántica, radiante de ideales, de hidalgüía y de pureza en las creaciones de Saint Pierre, Chateaubriand y Lamartine, cálida de pasión, consistente de realidad en los personajes cuadros y sucesos de Balzac, de Prevost y de Stendhal, la novela francesa lo investiga, lo discute y lo juzga todo. ¿Hay algo que esos y otros grandes maestros de la imaginación, desde Víctor Hugo, Sandeau, Loti hasta Flaubert, Bourget, Zola, no hayan hecho suyo? Artes y ciencias, historia y política, hazañas de la guerra, placideces de la paz, intimidades del corazón y del hogar, ilusiones de juventud, desengaños de edad proveya, problemas morales y jurídicos de la familia y del Estado, esplendor de palacios, miserias de tugurio, misterio del claustro, abnegaciones de la escuela, del taller y del hospital, todo, tierra firme, donde la realidad se asienta, ensueño donde campean ficción y fantasía.

(1) Editorial Nascimento.

(1) Editorial Artes y Letras.

todo, hasta la religión sagrada, lo penetra, lo controvierde y lo sentencia el novelista de nuestros tiempos.

En «El Nabab» de Daudet, Jansoulet es heredero del binomio eterno Don Quijote-Sancho, el duque de Mora es Morny, Felicia Ruys es réplica de Sarah Bernhardt; el libro entero es en escena viva la sociedad del Segundo Imperio.

«Le but de l'art est presque divin: resusciter s'il fait de l'histoire, créer s'il fait de la poésie.»

Unida como la estepa, convulsionada por presentimiento de la cercana transfiguración del mundo eslavo, la novela rusa del siglo que fué y principios del presente,—Dostoiéwskí, Pisemsky, Turguenef, Tolstoy—¿qué ha sido sino queja, ultimátum, vaticinio precursor del derrumbamiento que presenciaremos?

¿Qué bien reflejan a su vez, Thackeray, Dickens, Disraeli, los principios morales y las peculiarísimas costumbres del inglés contemporáneo, pobre o rico, noble o plebeyo! Puede ser que Thackeray razone mejor, ejemplarice e instruya más; que los caracteres de Dickens sean más vivos y reales, su psicología más profunda, amarga y sensitiva; y que el sentido ético de Disraeli sea menos elevado y más convencional. Sea lo que fuere, esós y otros maestros han cincelado en sus novelas, fresca, genuina, el alma de la nación británica.

Galdós, acaso el más ilustre novelista español contemporáneo, cantor de las proezas de su patria en sus «Episodios Nacionales».

Expositor de los más altos problemas religiosos y morales en «Gloria», «Doña Perfecta», «La Familia de León Roch»; y don Juan Valera, autor inmortal de «Pepita Jiménez» y de otras joyas literarias, dieron a un tiempo vida y lustre en nuestra madre patria a la novela social y con ellos sin salir de las celebridades ya consagradas por la historia: Pereda, Pardo Bazán, Caballero, Alarcón y Trueba.

Una mujer, ni más ni menos pura, hermosa y tierna que otra cualquiera, Adelaida, es víctima de un destino torturado desde su infancia. En el seno de su pobre hogar donde un salario mezquino costea apenas el sustento, una pasión sincera enciende en su ingenuo corazón la llama alucinante de la dicha. Sus padres apagan llama y ensueño, porque necesitan fortuna y el galán de su hija, un joven piloto, es tan poca cosa como ellos. El muchacho, herido en el alma, busca y encuentra en el mar un suicidio menos amargo que su desventura. Primera tragedia. Un segundo idilio disipa el tedio vulgar de la casa de pensión donde Adelaida se marcho. Advertidos los padres, la encierran en un convento. Quebrantada la niña, inocente y triste, se resigna pronto a un matrimonio que se acomoda bien con las ansias codiciosas de sus padres. Las Heras es un capitán de buque, honrado, taciturno, más conocedor de su oficio que de problemas sentimentales. Ama a su

mujer. Esta lo aprecia y le guarda fe, pero no encuentra en él la seducción intensa con que el sentido de la especie golpea en su alma femenina ardorosa, vacía y lacerada. Valderrama contador del barco,—tipo «vibrón» de Dumas hijo—, completa antes de mucho el triángulo ilícito; desvía, traidor, el dispositivo del barco en mañana de neblina y precipita así la nave al embanque y a Las Heras al suicidio—hara kiri tradicional del capitán que pierde su buque. Segunda tragedia de la infeliz mujer, esta vez desahogada y desleal. El matrimonio no redime los remordimientos de la adúltera, la brutalidad del nuevo marido crece por días y Adelaida va de tumbo en tumbo a parar donde otro bribón mayor, un doctor Sánchez, médico neurólogo.

Mujer, esposa y madre parecen perdidas para siempre por la sucesión de tanta desdicha y de sus propias culpas.

Mas, no sucede así:

El amor a sus dos niños, el romance de su hija con un muchacho caballeroso, el delicado y fervoroso culto con que la regenera el doctor Makenstein, originalísimo inventor del «vuelo sintético» por la estratófera, cuya pasión se le revela después que el enamorado soñador ha muerto; y finalmente, el horror de un monstruoso crimen de Sánchez descubierto al través de una impresionante evocación espiritista, despiertan en Adelaida sentimientos de abnegación y sacrificio. Se entrega a esos impulsos generosos y se redime.

Tal es, sobria pero fiel, prolijamente resumido e interpretado, el asunto estructural de **Cuerpos y Almas**,

Afluyen a sus flancos, como corrientes presurosas, no menos de tres hasta cuatro dramas subalternos que lo amenizan y fortalecen y van a dar con él en una misma tesis, fundamento y razón de ser de la novela entera.

Las creaciones del señor Murillo són en general de saliente realidad y vigoroso colorido. La acción se desarrolla en los cuadros por donde transitamos y vivimos: Salones de recibo y de consulta, días de a bordo, parques interiores de familia, trotar por las veredas, ir y venir de automóviles por calles y paseos.

Figuras magistrales que sienten, piensan, respiran, cavilan y hablan como nosotros, se destacan nerviosas y variadas, en cada página. Adelaida, creación central, no es ultraterrena, sino común denominador de mujer corriente. Los demás personajes principales, Valderrama, Las Heras, son también tallas ordinarias, las más adecuadas para un hondo estudio moral y de costumbres.

Otros caracteres hay, por cierto, pero secundarios, de fuertes contextura, como relieves calculados para mover las líneas clásicas del conjunto. El doctor Makenstein es una noble y pintoresca personalidad. Ernesto, filósofo, es otra hermosa y magnífica fantasía del autor.

La actividad de todos estos personajes forma movimientos intensos y brillantes; a veces vertiginosos; ora crueles, como los atentados de Valderrama y de Sánchez,

ora sutiles como la transición del marido al amante en el alma de Adelaida.

Al principio y al fin de la novela dos viejecitos, la pareja Stober, salen al encuentro del lector y lo despiden. Son, en realidad los dueños de la tesis; la tesis, nervio del libro.

En un plauo elevado de almas que se fian sus dudas, sus dolores y sus esperanzas, se plantean a fondo luchas del corazón, ansiedades del espíritu, en suma, los más graves enigmas de nuestros tiempos. Es la batalla de la negación que despliega sus artificios envolventes contra la fe, que se alza y sustenta como inexpugnable fortaleza. Triunfa la fe.

Y la novela exuberante y hermosa, febril y apasionada, es así al propio tiempo libro nutrido y sólido que enseña, que consuela y que conforta.

Es que el autor mismo, sentimientos y creencias, espíritu y corazón, transparenta penetrante y refinado, noble y elocuente, a través de *Cuerpos y Almas*,

La acción ¿no será en ocasiones demasiado rápida? ¿No habrá sobra de drama y de intriga? La novela ¿no se habría desenvuelto más amplia y tendida en dos volúmenes? Puede ser.

Creo sí, cierto y positivo, que el libro del señor Murillo es y será siempre un precioso modelo, acabado y feliz, de novela social chilena, y una de las obras más selectas de nuestra privilegiada literatura imaginativa. —Antonio Huneeus Gana,

**UTOPIAS Y REALIDADES.** por José Raúl Bengueru, La Habana, 1938.

La conquista de la felicidad por medio de la extensión de la cultura, aunque a primera vista parezca lo contrario, es un postulado de reciente fecha. Y dista mucho de haber pasado ya de dogma de una minoría a «idea-fuerza» general en los individuos.

Por otra parte, ya hemos visto cómo la empresa de «desanalfabetizar» a un pueblo, dentro de un régimen de forma democrática, recuerda los trabajos forzados de la mitología helénica: Sísifo y las Danaides, principalmente. La hipotética «voluntad popular» es mucho más difícil de educar que la voluntad individual... con ser ésta aún tan ardua para aquellos que se la proponen científica y seriamente con vista de sus derrotas y fracasos en la vida. La endocrinología—todavía en mantillas—constituye hoy la más firme esperanza para el individuo, de vender en sí mismo sus mancamientos y debilidades. Y la ortogenética social—que ni siquiera ha pasado aún de postulado—será su feliz consecuencia. Entonces, después de tres generaciones de individuos sanos, fisiológica y psíquicamente sanos, será que el analfabetismo desaparezca. Y con éste las supersticiones, el juego, la economía pseudo-libre de «los mercados» y otras muchas entregas del Hombre al Azar, al «Destino», la «Voluntad divina» y demás vergonzantes eufemismos

de hoy a la cobardía y la estupidez colectiva de la Humanidad.

El Derecho Internacional—hermoso postulado de Moral universal—de «ficción útil» que diría Hans Vaihinger, como los meridianos y latitudes de la tierra, el sistema métrico o las señales radiotelegráficas de individuación, etc.—parece hoy en suspenso. Para los semi-analfabetos impacientes o pesinistas por ende, mucho peor: su derrota es completa, definitiva...

Y en el mismo gesto universal de «manos arriba»—unos como diciendo: «¡Te pegol!» y otros, sus congéneres degenerados, en amenazador emplazamiento: «¡Espera!»—en ese paroxismo de expresión política, contagio colectivo de las masas con los tipos de epileptoides que las gobiernan hoy, como fatal resultado de la última guerra: ¿no se advierte en todos los pueblos de nuestra Civilización como una gran desesperanza, como una renuncia a hallarle al problema de la subsistencia del Hombre una solución razonable?

La Ley del más fuerte, sí. La Ley de las armas. La Ley del que puede comprar o fabricar más armas. Tradición imperial. Nacionalismo. Pureza de raza. Pero todo ello deja abierto y sangrando, como un cáncer, el problema del asalto al poder por la revolución y la intriga de palacio, que tiene siempre algo de suicidio. ¿No se ensayó ya todo eso, en el «glorioso» pasado de los Príncipes?

Su mismo carácter paroxístico—emperoso—sugiere al hombre sano de mente la certeza de la transitoriedad de nuestro momento político internacional.

La cólera, en definitiva—porque la guerra no parece otra cosa que una cólera contagiosa, colectiva, interesadamente provocada por una minoría imbécil, que sólo predomina merced a ciertas circunstancias económicas desfavorables—es siempre un estado transitorio. No ya en lo político: ni en sus hogares privados dominan, efectivamente, los seres coléricos.

El Derecho Internacional parece en suspenso. La cultura a medias, la «desanalfabetización» de las masas, apenas comenzada ayer, y de mala gana, por las falsas democracias improvisadas del siglo XIX, ha producido de primera intención una exacerbación de la envidia, de la tristeza del bien ajeno, al que sólo se aprecia todavía por lo exterior y falso. Los siervos de la gleba, en sus jacqueries, no codiciaban del señor las maravillosas perspectivas de las almenas de su castillo, ni sus cuadros, ni sus libros, ni la emoción de sus meditaciones religiosas, sino sus hembras y sus vinos, su derecho a mandar, a violar, a matar... Y los capitanes, mayordomos, capellanes, escribas, bufones, mujeres, barraganas, criados y lacayos fieles, que al huir cobardemente o morir sus amos, defendían el castillo y venían a resultar más crueles, más asesinos y despiadados que los amos, con sus propios elementos de la gleba en rebeldía, tampoco estimaban en gran cosa aquellos horizontes, ni aquellas obras de arte, ni

aquella cristiana fe en la redención del hombre, sino que acababan peleando y destruyéndose entre sí, hasta el exterminio de uno de los bandos, o la conquista del castillo en ruinas por el señor aprovechado de las tierras colindantes, *ad majorem dei gloriam*. Afortunadamente, el Derecho Internacional, aunque en suspenso, conserva sus feies. Y éstos siguen su labor, impertérritos.

El doctor José Raúl Berenguer, estudioso de profundos y sinceros entusiasmos iniciales en estos problemas del Derecho Internacional, acaba de publicar un pequeño libro de ensayos.

«En tiempos como los actuales—dice el doctor Berenguer—en los que, apesar de la terrible experiencia de 1914, que casi llevó a la humanidad a su excidio, hay barruntos de tempestad en el horizonte, no es vano ningún esfuerzo, por modesto que sea, que tenga por finalidad difundir las ideas y los trabajos de un grupo de hombres que han luchado, desde siglos, y luchan denodadamente, por un, al parecer, utópico ideal. La mutua incomprensión de los pueblos y las ambiciones de sus gobernantes son factores que dificultan el ver realizado este noble anhelo, que es la abolición de la guerra...»

«El hombre es un ser eminentemente social—dice el doctor Berenguer en uno de sus ensayos—. En todo el desarrollo de la humanidad se observa con qué fuerza esa inclinación natural se acrecienta. Si se recuerda que la forma primitiva de organización social fué la Horda; que a ésta le sucede la Tribu—reunión de hordas—y a ésta el Clan—reunión de tribus—: que la Ciudad fué la etapa siguiente y—de la reunión de las ciudades nació el Estado: ¿qué extrañeza podrá causar el pensar en la llegada del día de la formación de un solo Estado, con la reunión del género humano? ¿O es que hay que reconocer, en un gesto de soberbia que la evolución, con nosotros, ha llegado a su clímax: que más allá de nosotros no puede continuar la perfección?»

Los temas de los trece ensayos del libro son: I: Los Precursores. II: El individuo ante las nuevas orientaciones del Derecho Internacional. III: La XI reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones. IV: Sir Eric Drummond. V: La Organización Internacional del Trabajo. VI: Limitación de armamentos. VII: La Polonia y el desarme moral VIII: Un continente en equilibrio. IX: La inquietud del momento. X: Mare nostrum, mare bellum. XI: Decadencia de una Civilización. XII: El sentimiento de solidaridad internacional que refleja la nueva Constitución de la República Española. XIII: Hojeando la Historia.

En el undécimo ensayo, con toda la sencillez y economía verbal de una profunda convicción, de una verdadera profecía, el autor de *Utopías y Realidades* señala nuestra América como la sucesora de Europa en la hegemonía universal.

Su tesis será acaso la más combatida del libro. Porque en el estudio y cultivo del Derecho Internacional—como en todo lo nacido y desarrollado dentro del régimen económico actual—abunda el profesionalismo y escasea la fe en la trascendencia histórica de las ideas nuevas que sirven de base a las actividades humanas y crean las nuevas necesidades, las nuevas profesiones. Todavía constituyen mayoría los americanos que estudian y profesan el internacionalismo como en siglos anteriores hubieran sido clérigos: para vivir y medrar.

Para los que estudian el «derecho de gentes» como el doctor José Raúl Berenguer, en cambio, no tiene nada de ilusorio el pensamiento de una América en pleno señorío del mundo civilizado. Señorío sin horca ni cuchillo. Señorío por superación: por descubrimiento y conquista de las fórmulas mejores—aunque no pretendan eternidades imposibles—para el gobierno de los pueblos y de los hombres de mañana. Si Europa niega, por sus sabios escépticos y epilépticos tiranos, la validez del proceso evolutivo histórico que señala acertadamente el doctor Berenguer, y de la técnica moderna sólo sabe usar su fuerza destructiva, la única salida posible a la Humanidad se bifurca en un dilema: o con la América y su sentido instrumentalista de la Civilización, con perspectivas infinitas para el futuro del hombre, o al suicidio.—José Antonio Ramos.

**DON GALAZ DE BUENOS AIRES.** La vida de un hombre de Buenos Aires en el siglo XVII, mejor dicho, la estampa íntegra de aquella aldea con personajes de todos sus campos sociales constituye el tema de la novela histórica que ha publicado don Manuel Mujica Láinez.

Galaz es un paje orgulloso de su ascendencia. El concepto del linaje se ha hecho carne en él. Verdad es que el presente no condice con la brillante existencia de sus antepasados, pero él se esforzará por llegar a grande hombre.

Viendo el Plata, ahora tranquilo, ahora «el Río de Solís, de Cabotc, de don Pedro de Mendoza, de conquistadores, de piratas, de contrabandistas». Mas «Buenos Aires era la desheredada del continente; la hermana menesterosa, la desarrapada...», la que los funcionarios del Tesoro miraban de arriba, porque no llevaba dote ni ejecutoria de nobleza».

Y en la mente de Galaz lucha la pobreza presente con su ambición de honores. Don Pedro Sánchez Garzón, depositario de la gloria de la caballería andante, reprocha: «Agora todas son chirigotas. Denantes, (un gobernador) no cejaría hasta dar fin y cabo a una empresa bélica levantada: retar a un emperador y capturarlo o meterse a Dios y a ventura por montes y conghostos, o entrar en el Dorado». Este nombre abría una veta en la imaginación febril del paje. El Dorado y la Ciudad de los Césares eran los sustitutos del Santo Grial en la



demanda de estos sucesores bastardos de los doce pares.

Dofia Uzenda, prototipo de la matrona ansiosa de honores, llegada al Nuevo Mundo en busca del respeto negado, por los nobles de su patria, y su hija Violante, forman el elemento femenino de primer plano.

Mergelina, el aya bachillera y conocedora de embrujos, y Soledad, una mestiza paraguaya, venida a Buenos Aires «para aliviar las soledades» de los mancebos porteños, completan el cuadro.

Las costumbres de la época—reuniones familiares, cabildos gubernativos, expediciones contra los indios,—están reflejadas con fidelidad.

Nada falta en la imagen del Buenos Aires primitivo: hasta el enano pregonero y el físico de apellido flamenco viven en las páginas de la novela. Nótase bien la atracción ejercida por la villa humilde sobre los aventureros llegados de tránsito. Aquí no había minas de metales nobles, ni fuentes de rápido enriquecimiento, mas quien llegaba, difícilmente se iba.

Lo valioso es que Mujica Láinez, con material muy vario—vulgar y prosaico a veces—consigue una atmósfera pintoresca sostenida. Con ello decimos también que en ningún momento se advierten los andamios eruditos que indudablemente apuntalaron la factura de la obra.

El autor ha sacado abundante partido del elemento fabuloso y con recursos propios ha conseguido una novela que se destacará siempre entre las producciones del género.—**Jorge Bogliano.**

**CANCION LIGERA. poesías por Horacio García Paz, Buenos Aires, 1938.** Sin duda, las palabras tienen otro significado—íntimo y vivo—aparte del que ingenuamente les atribuye el diccionario de

la lengua.

Nada más cercano a la magia que la poesía. Por lo tanto, nada menos definible. Simpatías inefables, inclinaciones vocacionales; toda una gama de experiencias afectivas se sinteriza, a veces, en un vocablo.

El poeta forma así su mundo, suyo y personal, incorporando un repertorio de palabras que gusta invocar a cada momento. El estilo es, con frecuencia, una repetición. «Azucena», «nardo», «seda», «niña» y «cobre» son, entre otras, las voces que dan clima a *Canción Ligera*, primer libro de versos de un poeta joven.

Si la juventud ha de ser desbordamiento y búsqueda, sorprende agradablemente consignar aquí una excepción: Horacio García Paz se ha encontrado desde el principio y está en su ruta.

El autor de estos versos denota mesura, gracia, tacto y fina y delicada inspiración en esta su primera cosecha lírica.

¿Con cuál de sus versos nos quedaríamos? No ciertamente con alguno de sus sonetos, en que el artificio de la composición se salva, es verdad, pero con dureza. Si con cualquiera de sus romances; aquel «con niña y

río», tal vez el mejor del libro; o el otro de «la doncella que lloraba»; o quizás el «de la fundación de Buenos Aires», donde la Historia se enlaza hábilmente a la Poesía, sin caer en el prosaísmo de la crónica.

Horacio García Paz queda comprometido a ofrecernos una nueva y bella vendimia de ensueños.—**León Benarós.**

**EPISTOLARIO DE DON DIEGO PORTALES**, 3 volúmenes. Santiago, 1938. En 1930, don Ernesto de la Cruz publicó un *Epistolario de Portales*, que contenía 279 cartas del famoso Ministro, desde

del año 1822, cuando estaba en Lima, hasta 1837, año de su muerte. Cuando preparaba el segundo volumen, le vino la enfermedad que había de llevarse. Piadosamente, don Guillermo Feliú Cruz continuó tesoneramente la búsqueda de nuevas cartas, para lo cual publicó una circular dirigida a las personas que conservan algunas, y completando la obra del señor de la Cruz acaba de publicar un *Epistolario de don Diego Portales*, en tres volúmenes, los que incluyen en total 600 cartas, es decir, más del doble de las publicadas en el volumen del año 30.

Precede el señor Feliú su obra de un prólogo en que nos transmite los rasgos principales de la existencia de don Ernesto de la Cruz, espíritu cultísimo y con tanta vocación para la historia que mereció un triunfo continental con su libro sobre la *Entrevista de Guayaquil*, y que nos dió, antes del de Portales, un excelente epistolario de O'Higgins. En una prosa vibrante, Feliú Cruz nos traza la figura interesantísima del que fué su amigo y pariente y nos hace seguir todas las vicisitudes de un hombre intelectualmente bien dotado, y con una vocación decidida, en un medio como éste, generalmente hostil para toda disciplina que no sea de orden material: «De la Cruz no se imaginaba esa áspera ascensión. Había sido saludado como escritor de porvenir en la capilla de sus compañeros de colegio, en los cenáculos de sus amigos, en las academias de que más tarde formara parte. Ese escritor inédito, que satisface por la espontaneidad del talento, por el brillo de la inteligencia y hasta por las simpatías que inspira, cuando se hace público y se entrega a las faenas del diario, sufre una gran desilusión. El diario es la antítesis de la literatura. Son unos pocos los que la cultivan y a veces esos sobran. Cuando de la Cruz llegó a la prensa, ese tipo de periodista desplazaba al literato. No tuvo, pues, mucha opción para entrar, desde luego, en la jerarquía superior del diario; debió hacer sus armas en una modesta esfera. Y todavía en un diario provinciano.»

En seguida, para que el lector pueda orientarse previamente sobre la verdadera personalidad de Portales, su psicología y sus actos, antes de entrar a imponerse de su correspondencia, incluye la biografía y juicio escritos por don Ramón Sotomayor Valdés, el destacado historiador; un capítulo

del libro de don Francisco A. Encina, aquel en que traza la figura material, moral e intelectual del célebre Ministro, y nos habla de sus antepasados, los Borgia y el Presidente Meneses; y por último, uno de la obra de Vicuña Mackenna, el más substancial y preciso. Precede a las Cartas, el «Preliminar» que llevaba la edición de 1930.

Las cartas mismas, conservan las anotaciones de don Ernesto de la Cruz, y en cuanto a las nuevas, las llevan de don Guillermo Feliú, quien, además, rectifica o aclara algunas de las notas de su predecesor en esta tarea. Las nuevas cartas van marcadas con un asterisco.

Ya en la segunda, fechada el 3 de Febrero de 1822, en Lima, nos encontramos con una muestra preciosa del carácter sensual y, al mismo tiempo, francote de don Diego:

«Diga usted a la señorita Z.—escribe a su socio Cea—los deseos que me alcanzan de verla, y que no he olvidado los días que estuve en el Callao. Decididamente prefiero las mujeres chilenas a las peruanitas: son muy refinadas y falsas, muy ardientes y ambiciosas, muy celosas y desconfiadas y amaneradas. Vivo aquí en compañía de Julia; pero estoy dispuesto a darle la patada. Vivir con mujeres es broma, sobre todo cuando son intrigantes. Nuevo cambio de tierras, nuevas aventuras de amores, amigo.»

Lo curioso es que, como lo hace notar Feliú Cruz, sólo un año antes, en una carta sin fecha de 1821, a raíz de la muerte de su esposa, que le dejó muy apenado, escribía a su padre:

«Viviré siempre en el celibato que Dios ha querido depararme, después de haber gozado una dicha infinita. Crea Ud. que las mujeres no existen para mi destrozado corazón: prefiero a Dios y la oración antes de tentar seguir el camino que inicié con tanta felicidad y que bien pudiera serme fatal por sí...»

Sobre esto podría decirse, parodiando a una frase popular: «El hombre propone y su temperamento dispone...»

En la carta N.º 3, Lima 10 de Febrero de 1822, emite esta opinión, que viene a ser la síntesis de lo que habría de aplicar después: **Son débiles las autoridades, porque creen que la democracia es la licencia.** Y en el final de la misma, este juicio sobre O'Higgins: «¿Qué sabe de Chile? ¿Es cierto que la situación del Gobierno allí está delicada? Yo no lo creo, porque el hombre es querido y sabe, con la estimación que goza, golpear a los revoltosos.» Esto no impide que, ya en el poder, impidiera el regreso del ex-Director Supremo, porque las gentes rebeldes lo habían levantado como bandera.

En la N.º 5, Marzo de 1822, nos encontramos con esta opinión harto clarividente sobre la famosa frase del Presidente Monroe:

«Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano; y ese sería así: hacer la conquista de América, no por las armas sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá, tal vez hoy no; pero mañana, sí. No conviene dejarse ha-

lazar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de un envenenamiento.»

En la misma carta, precisa sus ideas sobre la manera de gobernar a estos pueblos recién nacidos: «A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aun censurar los actos del Gobierno. La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y en donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso, y todo hombre de mediano criterio, pensará igual.» Formulaba así un programa que seguramente no soñaba con verse en la situación de aplicar.

Todas estas primeras cartas, por lo demás, van dejando en claro que, o bien Portales no tenía vocación alguna para comerciante, o su suerte era muy mala, pues los negocios en la casa que tenía en el Perú en compañía de don José M. Cea, iban de mal en peor. Esto no impidió que el futuro Dictador le aumentara el sueldo, costeándolo de su propio bolsillo, porque no andaba abundante, a su empleado de confianza llamado Enrique Newman, quien debería auxiliar a su madre y hermanos. Pero viendo Newman que en vez de ganar se perdía, renunció al aumento, lo que dió lugar para que don Diego le escribiera:

«Apreciado amigo: Dolorosa impresión me ha causado el hecho de que usted haya resignado el aumento de su sueldo debido a las precarias circunstancias de la casa. Nosotros, mi amigo, por malos que sean nuestros negocios, tenemos, al fin, para sosternernos, mientras que usted, alimentando a la distancia a su señora madre y a sus hermanas, necesita de algún dinero para mantenerse en situación holgada. Protesto a Ud. que no le acepto estas muestras de su caballerosidad, y así ya he escrito al señor Cea, para que proceda a reintegrarle parte del dinero entregado por usted.»

Con respecto a esto, anota Feliú Cruz: «Rasgo de delicadeza común y frecuente en Portales. En plena lucha política favorecerá a sus enemigos proporcionándoles dinero personal por intermedio de terceras personas, como en el caso del general Freire, a cuya esposa doña Manuela Caldera, puso una mesada que le daba, sin que supiera el nombre del favorecedor y como cosa propia, un amigo de ambos mientras el general

estuvo en el destierro.» ¡Ese era el hombre tachado después de «feroz tirano!»

Entre tanto, sus líos con mujeres seguían y algunos con malas consecuencias, como éste que refiere en carta reservada a Cea, fechada en Callao el 13 de Septiembre de 1822: «La presencia de Ud. en este puerto es urgente, porque la reclamación que tengo entablada contra la señorita Z. no me deja tiempo para atender el término del desembarco. Si este pleito se alarga y el doctor no anda listo, no hay vuelta: tendré que cargarme con una mujer que de todo tiene menos de moral y de un señorito que me echaría en cara mi desvergüenza. Esta ha sido la causa del retardo para contestar a Ud. Para dicha mía, la mujer que ha sido mi querida no tenía una fama muy limpia. El caballero Heres la había prostituido, después don Toribio Carvajal y, por último, Portales, que se ha llevado la peor parte.»

El año siguiente, 1823, nos encontramos con una serie de cartas de negocios dirigidas desde Valparaíso a don José Isidro Silva. Se ve en ellas que tenía negocios con don Pedro García de la Huerta, a quien nombra «don Pedro García», simplemente, en lo que muestra su poca preocupación por los apellidos resonantes.

Van corriendo los años. Y parece que las finanzas de don Diego en vez de mejorar empeoran. He aquí lo que escribe a Newman con fecha 17 de Marzo de 1827: «Garrido debe venir pronto, y respecto a que debe usted quedarse solo en casa, es preciso que reduzcan los gastos a la mitad de lo que son en el día. Usted sabe cómo andan mis negocios y sólo la economía puede hacerme sostener. Y tal vez (reservadamente) será necesario que usted haga un ajuste con Mr. Budge u otro para ir a comer, almorzar. Va a su casa, y que en la mía no haya cocina, para lo que los criados podrán ajustarse, también, su comida con alguna de esas mujeres que dan de comer por un taquito.»

Pero su delicadeza, y un secreto orgullo, le impedían aceptar cualquier ayuda, a pesar de los apuros, aun mayores, que le trajo aquel malhadado negocio del Estanco. Así en Julio 29 de 1828, dice a don Diego José Benavente: «Mi situación no es tan triste como usted se figura. Desearía que usted tocara el desengaño exigiéndome pruebas que le fuesen de utilidad. No quiero, ni necesito los mil pesos que me ofrece su extremada delicadeza. Si es grande el sonrojo que usted me causa con recordar y encarcer este único y pequeño servicio, no es menor el que siento y de quien quisiera desprenderme para decirle el destino que debe dar a esta suma y a cuanto posee su verdadero y afímo amigo.»

He aquí una postdata en carta a don Ramón Errázuriz (Diciembre 28 del 28) que muestra su carácter presto a la violencia: «Ud. verá como nos tratan en «El Mercurio» de ayer, empañese Ud., y empañe sus relaciones en fomentar la casa de pensión y en «fregar» al infame venal, que por su interés privado es capaz de vender a su Madre.»

Y como una clara demostración de la franqueza con que procedía, he aquí el final de una carta dirigida a don Diego José Benavente, el 6 de Septiembre de 1829: «Para concluir esta larga y fastidiosa carta en que me he extendido lo que no pensé, voy a indicarle que puede suceder que nuestros intereses y afecciones se manifiesten opuestos en apariencia dentro de poco tiempo; pero si aun no me conoce, le afirmo por cuanto hay de sagrado, que en realidad, no soy capaz de un paso que pueda perjudicarle; por el contrario, la suerte de Ud. irá siempre por delante de todas mis resoluciones. No desconfíe de mi buena fe ni de mi consecuencia. He jurado guerra eterna a los malvados, y si se verificara el imposible de que Ud. se convirtiese en uno de ellos, sería el único pícaro con quien pudiera estar en paz, y a quien desearía bienes y felicidad.»

El 30 de Julio de 1831, enviaba a don Joaquín Tocornal desde Valparaíso su renuncia como Ministro de Guerra, o sea, año y cuatro meses después de haber ejercido con tanto éxito el cargo, y entre otras le daba esta razón, en abono de su determinación: «3.º Acreditando o convenciendo a todos por medio de la renuncia, que estoy distante del Gobierno no tendrán para qué acordarse de mí, no molerme los huesos los chillanejos, los Pradeles, los López, los Zentenos, los Osorios, etc., etc., y lo que es más no habrá lugar a ciertos chismecillos odiosos y muy pueriles suscitados con tanta ligereza como injusticia por los deudos de uno de mis primeros amigos a quienes ni de pensamiento he ofendido jamás, por el contrario he mirado siempre como otro yo. Es necesario, pues, no perdonar medios para hacer que se penetren todos de que quiero ser y que me tengan por ni sal ni agua ni pescado; así no me atribuirán cosas que ni he pensado, y yo no pasaré por la violencia de andar velando sobre mi mismo, mis palabras y pasos, porque mi opinión o acción más inocente se interpreta como se quiere.» Y termina de este modo: «No he querido hacer a un tiempo la del grado de teniente coronel y la del comandante del Batallón 4, porque no se atribuya en el público a un desquite pueril, o a enojo con el Gobierno, pues hay muchos especialmente entre los mentecatos, ociosos y bribones de Santiago que me creen resentido con el Gobierno y en secreta guerra con él. Dejaré, pues, pasar algún tiempo al aguaité de una ocasión honesta.»

En suma, casi en cada carta nos encontramos con algo digno de ser subrayado o de un comentario, porque aquel hombre extraordinario que era don Diego Portales, se muestra al desnudo en su correspondencia, y tal como era, en realidad; un gran patriota, de una honradez ejemplar y con una gran bondad y un espíritu caritativo por debajo de su carácter en apariencia violento o burlón. La lectura de sus comunicaciones privadas adquiere el interés de una gran novela o de la mejor biografía novelada. Don Guillermo Feliú Cruz, le ha prestado un gran servicio al país con haber completado y dado término en forma admirable a la obra que emprendiera don Ernesto de la Cruz. Es lástima que

la edición, practicada por cuenta del Ministerio de Justicia, no esté a la altura de la importancia del libro, el papel es más bien ordinario; los márgenes interiores muy estrechos, de manera que se hará a veces difícil la lectura, y otras deficiencias de corrección que afean el texto. Es de esperar que una edición mejor venga a corregir todas estas deficiencias, y tenga el libro la difusión que merece de sobra.— Enrique Vergara Robles,

**RUPERTO MURILLO:** «Cuerpos y Almas» (1) Santiago. Ha aparecido recientemente el libro titulado «Cuerpos y Almas» de que es autor el señor Ruperto Murillo, editado por Artes y Letras, edición de 1937.

El señor Murillo, con un estilo fácil y en una sucesión casi didáctica de los fenómenos sensibles y psicológicos, ha empleado para tratar su materia, la modalidad de novelar toda la cuestión dándole de este modo al tema una novedad y un interés desusados cuando se trata materias filosóficas de suyo estériles y difíciles de asimilar.

Con la creación de personajes adecuados, que el señor Murillo supo caracterizar y definir con absoluta sujeción a las tendencias que debían chocar dentro de la obra, se ha logrado dialogar las argumentaciones, animándolas en esta forma para ponerlas más al alcance del lector e imprimiéndole al diálogo una sencillez tal, que al leer nos parece que asistimos a una conversación corriente.

Sin embargo, a través de esta obra se debaten todas las doctrinas y todos los fenómenos que atañen al principio y fin del hombre sobre la tierra; al contacto de la sensibilidad humana con el mundo exterior que nos rodea; a las relaciones del yo consciente con el yo sensible, y la pluma fresca y ágilmente manejada, por quien domina esta clase de problemas, se interna dedidada y sin vacilaciones en el complicado y difícil campo del espíritu.

Y allí opera con la seguridad del cirujano que rompe la epidermis en un tajo maestro para dejarnos al desnudo la realidad de un hecho, vedado para la generalidad de los hombres que, por la precipitación de la vida moderna no ha tenido tiempo ni sentido para apartarse un poco de sus actividades triviales y ordinarias, y dedicarle unas horas a estos poco lucrativos negocios que se refieren a nuestro mundo interior con su infinita y complicada red de interdependencias sensibles y espirituales.

Murillo pasa, a través de su libro, con el escalpelo, y recorre cada fibra de esta complicada red, la disecciona y nos la muestra nítida, libre de refracciones y de espejismos, para lo cual aplica sus principios, sus doctrinas y sus argumentaciones. Cada problema queda allí planteado y solucionado; aún aquellos que han sido causa de arduas y remotas polémicas.

«Cuerpos y Almas» ha llenado su objetivo de enseñar deleitando y nos coloca en el plano de la filosofía casi sin que nosotros mismos

nos demos cuenta, porque el interés del libro comienza con el primer capítulo, y va creciendo a medida que las páginas avanzan.

Al cabo de algunos capítulos ya nosotros estamos reflexionando seriamente, aún cuando nuestro ánimo, al abrirlo, no haya sido sino de mera curiosidad.

Y después de su lectura vemos con claridad cómo este mundo interior, cómo nuestra conciencia, cómo nuestra Ley Moral, lo que somos, lo que hacemos, el punto de donde partimos y el fin que nos espera, están íntimamente ligados con los actos de nuestra vida diaria, con las prácticas sociales, con nuestras costumbres, con nuestros vicios colectivos, y aún con nuestros más íntimos pensamientos.

Terminado su último capítulo uno comprende la razón de todos los puntos de vista de la Iglesia Católica en los problemas del mundo, porque su admirable doctrina tiene una mira y un norte que no pueden desviarse ni sufrir equivocación alguna, por lo mismo que está cimentada sobre la verdad que es una.

Murillo ha edificado su libro sobre esta verdad, y porque no se apartó en ningún momento de ella, ha llegado con éxito hasta las últimas consecuencias de los problemas.

«Cuerpos y Almas» es un acierto: es el libro que se necesita en la hora presente.— L. H.

**ANGEL FLORES:** Que hayan aparecido en torno al tercer centenario abundantes libros sobre la obra de Lope de Vega y alguno sobre su vida, no quiere decir que el tema esté agotado; especialmente en lo que atañe a esta última, tan llena de peripecias, amores, viajes, éxitos y luchas y sucesos de tan variada índole.

Mas faltaba un libro claro, ameno, accesible a todos los lectores de hoy, que sin fárragos documentales ni alardes de erudición, pusiera al alcance común la prodigiosa existencia del «Fénix de los Ingenios».

Este libro, reconocerlo así no es mengua, sino justicia que ningún autor español supo brindarnos, se lo debemos a un escritor extranjero: al norteamericano Angel Flores, ensayista y crítico de envergadura, muy favorablemente conocido ya en nuestros medios intelectuales por su labor de hispanista. Su «Lope de Vega» no se parece a ninguna de las biografías publicadas hasta la fecha. Es el primer libro donde no sólo se recogen todas las vicisitudes íntimas y literarias de Lope, si no donde al mismo tiempo se traza un animadísimo cuadro de su época y medio. Sus páginas están tramadas con espíritu novelesco; mas con gran respeto a la verdad histórica. Vive en ellas y palpita un Lope retratado de cuerpo entero con sus amores, sus aventuras, sus triunfos. Se trata, en suma de algo más que de una vida novelesca, dada, repetimos, la fidelidad historicista que está en los primeros términos y el fondo del cuadro.

La versión de este «Lope de Vega» de Angel Flores, libro escrito en inglés, y publicado

(1) Editorial Artes y Letras.

con tan extraordinario éxito en los Estados Unidos, ha corrido a cargo de Guillermo de Tarre. Inútil decir, dada la probidad literaria que caracteriza al joven escritor, que la traducción es excelente.

La edición, cuidadosamente ejecutada, entraña un espíritu atento y experto, al que estamos ya habituados los fieles lectores de la Nave.

Estas biografías, avaladas por abundantes estampas a la heliotipia, reproduciendo familiares e íntimos del grande hombre, motivos y paisajes de su vida y abundante iconografía propia y de maestros y contemporáneos suyos, van rematadas con interesantes cronologías y apuntes o esquemas de panoramas particulares del genio universal y del recinto nacional y continúan ya una colección de máximo interés histórico y novelesco que conquista crecientemente la atención del público lector ibero-americano.

Al delicioso Honorato de Balzac, trazado con mano maestra por el fino escritor francés René Benjamin, y al Juan Jacobo Rousseau cuya síntesis ideológica ha puesto al desnudo el Dr. Carton con su habitual sagacidad y esa nobleza y fuerte sabiduría que caracteriza al ilustre pensador galo y que tan honda y serena influencia ejerce en nuestro mundo civilizado, ambas biografías recientemente publicadas les dedicaremos en breve especial atención crítica.

**MOISES POBLETE TRONCOSO:** El ilustre profesor de la Universidad de Chile y miembro de Sección de la Oficina Internacional del Trabajo, Dr. Moisés Poblete Troncoso, ha enriquecido la bibliografía americana con dos obras de suma importancia.

La labor que el Dr. Poblete Troncoso viene realizando desde hace tiempo como investigador social y publicista, ha tenido amplia consagración y reconocido merecimiento en las esferas universitarias y en organismos de altos estudios científicos.

Miembro del Instituto de Sociología de Ginebra y del Instituto Americano de Derecho Internacional, sus obras y publicaciones ponen de relieve a un sereno y profundo investigador que se ha destacado al través de sus importantes publicaciones. El Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se honra en contarle como miembro del mismo.

Numerosas publicaciones pueden citarse del Dr. Moisés Poblete Troncoso, como resultado de una constante y profunda labor, consagrado al estudio del problema jurídico social del trabajo. Caben citar entre otras a: «El problema de la producción agrícola y la política agraria nacional»; «Los organismos técnicos del trabajo»; «Legislación social obrera chilena»; «La organización sindical en Chile y otros estudios sociales»; «Ensayo de bibliografía social en los países Hispano Ame-

ricanos»; etc., etc., además de una numerosa colaboración en revistas americanas y europeas.

Corresponde destacar su eficaz y profícua acción desarrollada en la Oficina Internacional del Trabajo en la que actúa con particular dedicación y especial capacidad, fruto de la cual, ha podido editarse por la citada institución los dos gruesos volúmenes titulados «Legislación Social de América Latina», publicación de suma importancia y de un gran valor.

El Dr. Poblete Troncoso formuló un enjuiciado dictamen sobre el proyecto de Código del Trabajo que fuera presentado por el Dr. Carlos Saavedra Lamas y remitido al Congreso de la Nación en el año 1933.

Las obras de nuestra nota bibliográfica, las últimas que ha publicado tan destacado profesor, ponen de relieve su gran autoridad en los problemas sociales y económicos del trabajo, y constituyen al par que un aporte fundamental para el estudio de los problemas americanos, una fuente de información y consulta necesaria para el conocimiento de estos aspectos, principalmente en cuanto se relacionan con el trabajo.

El Dr. Poblete Troncoso ha escrito dos obras de gran utilidad y de suma importancia, pues ha enfocado como pocos el problema americano en su verdadero sentido, real y objetivo, con agudo espíritu de investigador y sereno juicio en el comentario.

Por la limitación que nos impone la nota bibliográfica consiguiente, reduciremos la misma a una sintética expresión del contenido de las dos obras mencionadas, procurando reflejar al través de ella, aún cuando en forma apretada, los aspectos principales que se analizan y las serenas y profundas conclusiones del autor.

Podemos afirmar a manera de juicio sintético que ellas honran a la literatura jurídica y social de América y consagran al autor como uno de los valores más destacados en punto a los temas que desarrolla con tanta capacidad y erudición.

#### **Problemas, Sociales y Económicos de América Latina**

(Edición de la Universidad de Chile)

Primer tomo de una obra amplia y vasta en la que el autor desarrolla, conforme a sus propósitos, los «problemas sociales y jurídicos de la cuestión social en América Latina».

Inicia la obra el Dr. Poblete Troncoso haciendo una referencia a la producción bibliográfica preexistente a su trabajo en la que desfilan los autores americanos que han abordado estos problemas como así también, algunos europeos, y considera que los mismos han juzgado solamente algunos aspectos aislados de la vida económica social, pues no han desarrollado ni analizado el tema en su integridad, es decir, teniendo en cuenta el «conjunto de la evolución social de América».

Crítica el autor con exactitud, los juicios erróneos de los autores extranjeros, a quienes imputa lo que llama «una falta de criterio de

las «proporciones», por los análisis comparativos que formulan con sentido equivocado, pues la evolución o desarrollo industrial de América tiene su evidente particularismo.

En la primera parte de la obra destaca el autor las principales cuestiones que se relacionan con la cuestión social en América y de ellas enuncia las siguientes: la población, la inmigración, el régimen agrario, la influencia del capital extranjero y el problema indígena.

«La población», constituye el tema que se analiza en el primer capítulo y en él se realiza un estudio de suma importancia con relación al aspecto etnográfico afirmando el autor que «la cuestión tan fundamental y tan debatida de la raza, marcha pues paralelamente a las manifestaciones del trabajo, y para comprender esa evolución es necesario enumerar los rasgos esenciales de los elementos que componen la raza americana: el indio, el mestizo, y el blanco, que son los tres componentes del elemento popular de las naciones de Hispano América, dosificados en distinta proporción según los países».

Después de formular el Dr. Poblete Troncoso algunas consideraciones sobre los orígenes de los pueblos aborígenes en América y la vinculación que con los mismos realizaron los conquistadores, destaca el crecimiento de la población en América y desarrolla análisis parciales con respecto al crecimiento vegetativo e inmigratorio en la población de los siguientes países: Argentina, Brasil, Cuba, Costa Rica, Chile, México, Panamá y Venezuela, realizando observaciones comparativas de sumo interés con relación a los siguientes aspectos: composición, movimiento y repartición profesional de la población.

Desarrollando la primera cuestión o sea la composición de la población, realiza el autor estudios sobre el aumento de la misma, su densidad, distribución, clasificación por razones del sexo, por edades y por el estado civil.

En el segundo aspecto, que caracteriza el movimiento de la población, se considera la nupcialidad, la natalidad y mortalidad, comprendiendo en ésta, la general y la infantil, la ilegitimidad, la inmigración, etc.

El problema de la inmigración se estudia con exacta visión, destacándose la importancia que el mismo tiene no sólo en la composición étnica sino en el movimiento de la población y su relación con el problema económico social de América Latina. Con tal motivo expresa el Dr. Poblete Troncoso, con evidente certeza, que «la política seguida por los gobiernos sobre esta materia ha adolecido generalmente de falta de plan y de medidas adecuadas al fomento integral de la economía nacional y no se ha inspirado en una eficaz selección, ni en una racional repartición, según las necesidades del elemento humano llegado del extranjero».

«El régimen agrario en Hispano América», se titula el capítulo segundo, en el que, al referirse al nuevo concepto de la propiedad agraria dice con indiscutible veracidad lo siguiente: «El concepto individualista sobre la propiedad de la tierra, basado en el antiguo principio de la escuela liberal clásica, que le concedía la mayor suma de atribuciones, se

ha ido transformando a través de las épocas y sufrido la influencia de nuevos postulados que limitan el derecho de propiedad de acuerdo con su función social.»

Se realiza por el Dr. Poblete Troncoso un documentado estudio histórico sobre el régimen de la propiedad agrícola antes de la conquista española, durante la conquista y después de la independencia. Destaca el autor la inconveniente gravitación que en la evolución agraria tienen los latifundios, que han retardado el cultivo intensivo de las tierras, como así también, la división de la propiedad agrícola «con sus graves consecuencias de orden político, económico y social.»

Funda y justifica sus afirmaciones el autor, con una serie de informaciones estadísticas sobre los países americanos, de la que cabe destacar las que corresponden a la República Argentina, en cuanto se enuncian clasificaciones sobre el número de propietarios, en relación a la extensión de los fundos.

Con el objeto de destacar la importancia de este problema con relación a la política agraria, especialmente en cuanto se vincula con la legislación, el crédito agrícola, cooperativas, etc., y en especial con la situación del obrero agrícola, expresa las siguientes conclusiones categóricas que consideramos oportuna su reproducción: «La crisis económica que han sufrido todos los países de América, consecuencia de la crisis mundial y que ha producido la desocupación más grande que registra la historia social de nuestros tiempos, no habría sido tan grave si una repartición más racional de la tierra se hubiera hecho antes y si no existieran millares de kilómetros cuadrados sin explotarse.

«Se puede constatar a este respecto paradojas incomprensibles: mientras hay masas de obreros que no tienen casi con qué comer, existen extensiones enormes de tierra inculta, que no sólo podrían producir lo necesario sino que también dar trabajo a los desocupados, si existieran disposiciones que «obligaran a los propietarios a trabajar sus tierras» bajo pena de perder el derecho de propiedad.

«Hoy más que nunca se impone la realización del concepto de «la función social de la tierra», en beneficio de la comunidad. Este concepto implica «el derecho a la tierra del mayor número posible de habitantes y la obligación de trabajar dicha tierra.»

Conclusiones como las precitadas, comportan una definición franca y valiente del autor, digna de destacarse por su gran contenido y por la amplia comprensión del problema que desarrolla.

«Influencia del capital extranjero en el desarrollo económico de la América Latina», es el tema que se aborda en el capítulo tercero y en el que se hace un estudio completo de la inversión del capital extranjero en los países americanos como así también de la importancia que el mismo tiene en la evolución económica total de éstos.

Según informaciones que al efecto reproduce el autor, en el año 1930, el monto de los capitales ingleses y norteamericanos invertidos en Hispano América, fué calculado en la cantidad de 11.643.000.000 de dólares,

suma que evidencia la repercusión que tales operaciones financieras tienen en el desarrollo económico social y hasta político de los países americanos que a tal efecto menciona en su obra, citando entre ellos los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela.

Con evidente acierto dice el Dr. Poblete Troncoso, haciendo referencia a la falta de mesura con que se ha recurrido al capital extranjero, lo siguiente: «hubiera sido de desear que nuestros países no hubieran recurrido con exceso al capital extranjero para realizar gastos muchas veces inútiles.»

En la segunda parte de la obra que titula «La evolución social de América Latina», se realiza un estudio de la época precolonial, especialmente en cuanto se relaciona con la organización social del Imperio Incaico, al través de su organización política, de la organización del trabajo, del régimen de propiedad y de las condiciones económicas, afirmando el autor después de estudiar las instituciones y régimen de vida colectiva «que se puede constatar que el régimen social establecido en la época incaica estaba plasmado sobre un socialismo en el que predominaba un admirable concepto de solidaridad y que en la organización del trabajo se tenían en cuenta las aptitudes individuales y en cuanto a la organización del régimen agrario, «este era de un colectivismo perfecto», resumiendo sus observaciones en cuanto a los caracteres fundamentales de la economía incaica en las siguientes: 1.º) propiedad colectiva de la tierra cultivada por el «ayllu» o conjunto de familias emparentadas, dividida en lotes individuales, intransferibles; 2.º) propiedad colectiva de las aguas, campo de pastoreo y bosques por la tribu o federación de «ayllus» establecido alrededor de una misma aldea; 3.º) cooperación común en el trabajo.»

«La época colonial», constituye otro capítulo de la segunda parte de la obra en la que se exponen las disposiciones de la legislación de indias, en cuanto al régimen de las tierras (éjidos, suertes, dchas), al régimen agrario, (tierras comunales, patrimonios agrícolas, los resguardos y las tierras cooperativas) y a las encomiendas.

Con respecto al régimen de trabajo de conformidad con las leyes de indias se analizan sus disposiciones en cuanto se refieren a la mita, salarios, jornada, subsistencias, enfermedades, accidentes, trabajo de mujeres, trabajo minero, y trabajo agrícola, destacando el espíritu ético y humano de sus normas, aún cuando como bien lo hace notar el autor, ellas no se aplicaron estrictamente.

«Los principales aspectos de la cuestión social en el período post-colonial», se estudiarán en el capítulo tercero y comprende a partir del siglo XIX, la influencia que las nuevas ideas en punto a lo político económico y social tuvieron en los países hispano-americanos, como así también, la modalidad que fué adquiriendo la legislación de los mismos, especialmente la de carácter social.

Se destacan en esta parte, las oportunas consideraciones que formula el Dr. Poblete Troncoso con respecto a la legislación del trabajo en relación con las otras ramas del derecho para destacar su autonomía didáctica y jurídica. Así lo expresa diciendo: «El estudio detenido del conjunto de estas nuevas instituciones de orden social permite deducir que está en plena formación un derecho nuevo, que pudiera llamarse el «Derecho del Trabajo», fundamentalmente diverso de las ramas tradicionales del derecho, por sus orígenes, por sus principios y por su objeto.»

Se pasa revista en este capítulo a las iniciativas que en diversos países americanos se han proyectado sobre legislación del trabajo, destacando en un breve comentario sintético las particularidades de las mismas.

«Las constituciones políticas de Hispano América y su aspecto social» es el tema que se aborda en el capítulo cuarto y en el que se hace un estudio de los principios jurídicos que sobre el trabajo se han institucionalizado en algunos países de América y que han adquirido caracteres de orden público. Se analizan así esquemáticamente las constituciones de México, Honduras, Ecuador, Perú, Brasil y Uruguay, llegándose a la conclusión siguiente: «La doctrina del individualismo económico que inspiró a las constituciones del siglo XIX, reflejo de la influencia de los principios de la revolución francesa, se ha abandonado poco a poco para dar cabida a esta nueva modalidad económica social, propia de la época contemporánea.»

Finaliza la obra el Dr. Poblete Troncoso con un capítulo que denomina «La política social de los países de América Latina y su aspecto internacional» y en el que se destaca la acción de los congresos y conferencias realizadas en Argentina (1919-1924), Brasil (1924), Chile (1924), Cuba (1928), Uruguay (1933) y luego de formular un enunciado sobre el contenido de las declaraciones de los referidos certámenes, se cierra el primer volumen con una exacta afirmación que tiende a evidenciar «la colaboración que los países de América Latina han prestado a la acción internacional en favor de las clases asalariadas. Esta acción es notable por su desinterés y su elevado espíritu, demostración del profundo sentido de la responsabilidad que los pueblos adquieren frente a los graves problemas que la evolución económica y social del mundo han hecho surgir.»

#### Condiciones de Vida y de Trabajo en la Población Indígena del Perú

(Edic. de la Oficina Internac. del Trabajo)

En virtud de una resolución aprobada por la Conferencia de Trabajo de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, reunida en Santiago de Chile en el año de 1936 y por la que se consideraba necesario realizar estudios sobre problemas económicos y sociales de la población indígena en el continente americano, el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, comisionó al Dr. Moisés Poblete Tron-

coso, para que llevara a cabo tales estudios y realizara una encuesta sobre las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia.

Como resultado de una personal labor de estudio y de investigación, se edita esta obra por la Oficina Internacional del Trabajo, que forma parte de la Serie de Estudios y Documentos, (Serie B - Condiciones económicas y sociales - N.º 28), en la que, según lo expresa el Dr. Poblete Troncoso, «ha procurado ser absolutamente objetivo e imparcial, descartando del problema, cualquier concepción de política lugareña, para tratar solamente de llegar a conclusiones basadas en consideraciones técnicas y en posibilidades prácticas.»

«La encuesta ha tomado del indio el aspecto humano de su valoración, pues este objetivo es el que orienta las concepciones fundamentales del estudio de nuestro comentario. «Todos coinciden — dice el autor — en aquilatar el inmenso valor del capital humano, como factor del progreso social y general. Proteger ese capital humano, elevarlo paulatinamente, formarlo y cultivarlo, mejorar su «standard» de vida para poner a la altura de las conquistas de la civilización y del progreso, constituyen para el Perú, una necesidad primordial». Por ello agrega el Dr. Poblete Troncoso, precisando el alcance del problema en su verdadero significado, «se trata de incorporar al indio a la civilización y a la estructura económica social, haciendo de él un elemento eficaz de progreso, un ciudadano consciente y fecundo, un valor efectivo de producción y de consumo. Problema relativamente complejo, tarea larga y difícil pero posible y útil y en todo caso necesaria porque a ella se vinculan no solamente las nociones de humanidad y de justicia, sino el porvenir mismo de la nación.»

Con estas nobles finalidades, se encara el estudio de la población indígena del Perú, la que, de acuerdo a la mayoría de los indigenistas peruanos, según lo afirma el autor, entre mestizos e indígenas, se puede calcular en 3.500.000 a 4.000.000, proporción elevada con relación al total de la población en el Perú, pues según se calcula por el Dr. Erasmo Rosa en su obra «Por la clase indígena», la misma llega a tres cuartas partes del total de la población.

En el capítulo que intitula «Bosquejo histórico» se hace un estudio del imperio incaico y de su organización, destacándose lo que se relaciona con el trabajo,

Son interesantes las referencias que formula el autor con respecto a las disposiciones que en tal sentido cita: «La orden más importante — dice el Dr. Poblete Troncoso — dictada por los Incas, disponía que cada persona debía estar siempre dispuesta al trabajo y que nadie debía permanecer ocioso», desde que «el trabajo era obligatorio y este principio se aplicaba con especial rigor». Agrega a su vez el autor, como consecuencia de ello que «el acto más degradante lo constituía el ser castigado públicamente por pereza».

Hace referencia a la llamada «ley fraternal» que obligaba a los habitantes de cada ciudad o aldea a ayudar gratuitamente en las faenas

de recolección de cosechas, construcción de casas y otros trabajos semejantes».

Es interesante destacar la valoración social dignificante del trabajo entre los incas, y el concepto de éstos, ajeno a toda noción de pena o de cariz humillante. «La dignificación del trabajo — dice el autor — fué uno de los principios básicos de la economía incaica. Algunos historiadores cuentan cómo se realizaban algunas labores en medio del alborozo general, entre cantos y danzas. El Inca mismo honraba el trabajo inaugurándolo en la primavera de cada año con una ceremonia magnífica.»

Refiriéndose el autor al régimen de la tierra cita el denominado con el nombre de «ayllu», el que, cuando se transforma en comunidad agraria divide las tierras en las tres partes siguiente: «1.º tierras de pastoreo y bosques, que eran explotadas en común; 2.º tierras de cultivo que eran repartidas entre los miembros de la comunidad; y 3.º la casa y el cerco que eran de propiedad familiar.»

Luego de hacer el autor una referencia a la evolución que sufrió el régimen consiguiente, se analiza la situación del indio durante la colonia, citándose las disposiciones de la legislación de indios, en punto a la formación de las poblaciones, a la propiedad agraria, al cultivo, al régimen de aguas y ganado, como así también con respecto a los instrumentos de labranza.

El régimen de las «encomiendas» se analiza por el Dr. Poblete Troncoso con claridad y precisa información al igual que el trabajo, exponiéndose con tal motivo, las reglamentaciones vigentes por las leyes de indios, su alcance y finalidad. Se enuncian así las disposiciones sobre salarios, la jornada de trabajo, las subsistencias, las enfermedades, los accidentes del trabajo, el trabajo de mujeres, el trabajo en los obrajes, el trabajo minero.

En el capítulo tercero que se intitula «El indio durante la República», se estudian sus condiciones políticas y civiles, al través de las disposiciones de orden constitucional como de la legislación común, en cuanto consagran la plenitud de sus derechos y finaliza el citado capítulo con una objetiva exposición sobre la población indígena urbana y rural.

«El indio en la agricultura», es el tema que desarrolla ampliamente en el capítulo cuarto, exponiendo los diversos sistemas que caracterizan la propiedad de las tierras de los indígenas, y en tal sentido lo agrupa en las siguientes categorías: a) colectivismo absoluto, (casi siempre eriales, éjidos y pastales); b) colectivismo relativo (zonas de escasa fertilidad que obliga al descanso de las tierras), c) propiedad individual relativa, (el comunero como usufructuario vitalicio, con deberes de orden colectivo) y d) propiedad individual absoluta, (tierras de propiedad personal y vínculo comunitario, únicamente por el trabajo en común»).

Este capítulo tiene sumo interés, en razón del estudio detenido que el autor realiza con respecto al régimen de las comunidades indígenas en su integral organización y por su contenido social y jurídico.



Además de los sistemas de trabajo de las comunidades, se enuncian por el Dr. Poblete Troncosol os otros regímenes de trabajo individual desarrollando sus características y a tal efecto cita: el colonato, el arrendamiento por dinero, el arrendamiento por trabajo, el arrendamiento por frutos, los arrendamientos mixtos, el subarrendamiento de tierras, el yanaconazgo, el «pungueaje», y refiriéndose a las condiciones de trabajo de los indígenas hace referencia a los salarios, a la duración de la jornada, las condiciones de alojamiento en los campos, a la alimentación, a los accidentes del trabajo, a la asistencia médica, al descanso semanal obligatorio, al trabajo de las mujeres y de los niños, al arbitraje obligatorio, etc., etc.

Expresa el Dr. Poblete Troncoso, que a pesar de las disposiciones dictadas en el Perú prohibiendo los servicios gratuitos y obligatorios de los indígenas, estas prácticas existen y constituyen una restricción a la libertad individual. Además de sus trabajos agrícolas en los fundos, los colonos y yanacones tienen que prestar frecuentemente servicios domésticos y trabajos gratuitos, en obras públicas y en servicio de las autoridades. Este rezago colonial se realiza invocando su carácter tradicional y consuetudinario.

De acuerdo a la precitada afirmación, se enuncian las siguientes ocupaciones como ejemplos de trabajo obligatorio: «pastores de ganado», «pongos», «mitanas», «chasquis, o postillones», «propios», «las mingas», «el aye», «el waki», etc., etc.

A manera de conclusión, afirma el Dr. Poblete Troncoso que «la situación de los trabajadores indígenas en muchas de las haciendas, es prácticamente la de siervos», razón por la cual «considera que es más conveniente para el indio trabajar en comunidades indígenas en las que se introduzcan las formas modernas del sistema cooperativo».

«El indio en las industrias», es el tema que se desarrolla en el capítulo quinto y luego de hacerse un estudio sobre la evolución fabril en el Perú, se enuncian las actividades industriales en que se emplean los indígenas destacándose su particularidad en punto a las condiciones en que se realiza, como así también, la legislación protectora vigente en relación a los contratos de trabajo, la jornada, vacaciones pagas, trabajo de niños y mujeres, salarios, accidentes del trabajo, seguridad e higiene industrial, protección del trabajo nacional, conciliación y arbitraje, organización sindical, seguro obligatorio e inspección de trabajo.

«El trabajador indígena en la industria minera», se titula el capítulo sexto y en él se exponen las condiciones y sistemas del trabajo en la referida industria. como así también, el régimen jurídico especialmente aplicable a las citadas tareas industriales que tienen suma importancia en el Perú.

Con idéntico objetivo se exponen otras formas de trabajo indígena y se estudian y analizan los organismos de aplicación de la legislación del trabajo, especialmente los creados para la protección de los indígenas, correspondiendo citar entre ellos al Consejo Superior de

Asuntos Indígenas, que funciona como organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social.

Después de enunciarse por el autor, algunas de las cuestiones especiales del problema indígena, entre ellas el del alcoholismo y de la coca, el educacional y el cultural, se formulan conclusiones de evidente importancia que revelan no sólo al agudo y penetrante observador, sino a un espíritu previsor y organizador que plantea con exacta comprensión las correcciones y adaptaciones necesarias al régimen vigente para promover en forma integral la amplia y humana protección al indígena, dada la gravitación que este problema tiene en el desarrollo económico, social y político del Perú.

Como anexos a la obra, se agrega una bibliografía indigenista muy completa que revela una paciente investigación, digna de elogio; se transcriben algunos pronunciamientos de conferencias americanas y en las que se han adoptado resoluciones vinculadas al problema indígena; se reproduce el convenio sobre estudios y legislación social e indígena entre el Perú y Bolivia y finalmente se inserta una exposición hecha ante el Consejo Superior de Asuntos Indígenas por su asesor técnico Dr. José Angel Escalante, en una sesión especial realizada con la concurrencia del Dr. Poblete Troncoso, como delegado de la Oficina Internacional del Trabajo.—**Mariano R. Tissembaum**, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Rep. Argentina.

**ALEJANDRO VICUÑA:** «Horacio» (1). Santiago, go.

La obra ya numerosa de Alejandro Vicuña se ha enriquecido con un nuevo y valioso libro dedicado a estudiar la vida del poeta latino «Horacio». De acuerdo con mis normas biográficas, respetadas — dice el autor en el prólogo o composición de lugar — invariablemente en mis ensayos anteriores, no voy a hacer la apología de «Horacio», sino simplemente el retrato de Horacio. Los dos mil años de lejanía, no cuentan en las dificultades, insubstanciales para el estudio del poeta. Vicuña las ha salvado con vigor, realizando un estudio vivo e interesante. El hijo del libertino, nacido en Apuglia, que era Horacio, aparece en la complejidad de sus ricos componentes humanos. Muchos han creído que Horacio fué un poeta cortesano. Era el poeta que suspiraba por la antigua sociedad aristocrática, es decir por la que había hecho la grandeza de Roma. Le tocó vivir en los tiempos más difíciles, cuando la corrupción de las costumbres había modificado y aún trastornado la esencia de las viejas instituciones romanas. En sus célebres estrofas alcaicas y sáficas evocó el pasado de la vida de Roma y castigó cada vez que pudo los refinamientos y la corrupción de las costumbres. Horacio fué hombre estudioso y conservador y pasó largas temporadas fuera de Roma. Repudiaba la compa-

fiña de los diletantes y gramáticos, que eran los profesores y hombres de letras de aquel tiempo. En más de alguno de sus pasajes ha quedado la huella del látigo.

Le gustaba discutir con Augusto, con Meccenas y Agripa, acerca de los grandes problemas que en Roma planteaba la terrible crisis moral que todos sufrían. Vicuña ha llevado el análisis de la vida y del medio en que vivió Horacio, hasta una minuciosidad agradable y liviana. Podemos ver las alternativas y vicisitudes de aquella lejana sociedad, en sus hombres más representativos y en sus más dolorosas proyecciones. ¿Ha cambiado mucho el mundo, en cuánto a los hombres se refiere? He aquí una pregunta que surge espontánea, después de las lecturas de los libros de Alejandro Vicuña. Ni pasiones ni sentimientos, se han modificado o ennoblecido gran cosa. Los hombres son ruines, mentirosos, falsos, corrompidos y venales. Vicuña detesta hacer biografías de hombres chilenos, porque según ha dicho más de una vez, carecen de interés. Pero en aquellos que fueron a la vez grandes creadores, palpitan, sin embargo, pasiones minúsculas y bajas, como en lo presente. El medio suntuoso y enorme de entonces hacía florecer, como el medio precario y desahogado de hoy, iguales fermentos de impudicia, de fatuidad incontrolada, de malos y turbios pensamientos. La planta hombre, según la expresión tan certera de Alfieri, florece, como entonces, de bazofias y de venenos.

Este libro último de Alejandro Vicuña, contribuye con acopio nutrido de elementos al conocimiento de una época de las más apasionantes de la historia. Aporta el autor la erudición sin pesadez, la liviana presentación de los personajes históricos, la reflexión oportuna, la viveza de la prosa. A veces piensa uno, leyendo algunos acápitres del libro, en la vehemencia del autor, en su apasionada vitalidad. Vicuña hace biografías de personajes lejanos para castigar a quienes en el presente olvidan algunos deberes fundamentales para consigo mismo y para con los demás. Censura indirecta que no siempre da en el blanco. Por lo cual preferimos, sin que ésto implique desconocimiento del valor de esa obra, el estudio severo de figuras tomadas en su propia salza, o sea en el medio nuestro.

Merece el libro «Horacio» de Vicuña, que ha hecho en una espléndida edición «Nacimiento», comentarios más extensos.—B.

**LE CORBUSIER:** Hemos hojeado con «La ville radieuse» legítima curiosidad esotérica». París, 1935. Este extraño álbum del arquitecto suizo «La ville radieuse», y nos hemos quedado un tanto estupefactos. Nos han seducido, a la par que sus planos y sus fotografías, sus explicaciones. Y hemos de advertir en primer término que no somos arquitectos, que manoseamos encantados estos libros bajo su aspecto estético exclusivamente, pero con emocionalidad delectación.

La obra de Le Corbusier, iniciada en 1920 con sus álbumes explicados «Vers une archi-

itecture», «Urbanisme», «Une maison», «Un palais», culmina en 1922 con su «Ville contemporaine», y se supera en este libro recién aparecido, «La ville radieuse». ¡Cuántas veces habrán acusado de loco, de absurdo, a Le Corbusier, no sólo los curiosos que ojeaban sus cuadernos, sino hasta los arquitectos, que no por ello dejaban de aprovechar sus ideas, quizá extrañas, imprevistas en sus soluciones técnicas, pero siempre plenas de gestiones, obedientes a un cerebro creador, amigo de raras piruetas, más abrumador de lógica en cuanto a conceptos! Los ignorantes de la ciencia arquitectónica meditamos los libros de Le Corbusier como pudiéramos meditar un poema lírico, una poesía. Si poesía es creación, Le Corbusier es el lírico de la arquitectura. Seguirle en sus lucubraciones en una tarde de invierno, sentados ante nuestra mesa de trabajo, constituye grata gimnasia espiritual, de la que no nos privamos. Soñar un poco, imaginarnos vivir en su ciudad radiante de hoy, como hace unos años su ciudad contemporánea, es practicar un deporte abierto a tan curiosas soluciones, que ello por sí es el placer... ¡Aun recordamos aquel Salón de Otoño parisiense del año 22, en el que el extraordinario suizo expuso su maqueta acompañada de planos y curiosísimas explicaciones de su ciudad contemporánea, y sus protestas ardorosas, briosas, ante el remoque de «futura» que alguien colocó a su ciudad!

Y sin embargo, esta ciudad radiante que nos ofrece hoy es un paso rápido mucho más decidido. Entristece ver esta ciudad únicamente hecha planos. Porque una realidad de este orden... ¿adónde nos llevaría?

¿Podremos considerar una utopía, una maravillosa utopía, la ciudad radiante? No; hagámonos la ilusión de la negación. Le Corbusier, el poeta de la arquitectura del siglo xx es un poeta serio y digno. Sueña, sí, pero sueña en hombre práctico. Su definición de la arquitectura es conocida: «arquitectura es el juego sabio, correcto y magnífico de los volúmenes bajo la luz». Pero no olvida el poeta que un edificio se construye para desempeñar una función; que un proyecto ha de ser realizable; que una casa, a la larga, es «una máquina que sirve de habitación». Esta máquina puede ser, debe ser algo armonioso y bello. Y sin embargo, antes de resolver este problema estético, será necesario pensar en el problema técnico y en diversos problemas sociales. Quizá es más confuso Le Corbusier en sus explicaciones por medio de palabras que en sus planos. Estos están repletos de ideas, de sugerencias, de cifras, de dibujos más elocuentes que el texto de vocablos breves, «casi órdenes», como ha dicho deliciosamente Paul Fierens en su comentario a la última obra del arquitecto suizo.

\*\*\*

Pero intentemos analizar algo más concretamente esta ciudad radiante del constructor poeta. Ante todo, proclama el autor cuales son para él los materiales urbanos; helos aquí por su orden: el sol, el cielo, los árboles,

el hierro y el cemento. Se trata en la ciudad radiante de ofrecer a sus habitantes no sólo un elemento de trabajo que funcione a la perfección, que desempeñe su función con exactitud, sino también de proporcionarle las «alegrías esenciales» de la vida. Primer peleadón en la ascensión de esta escalera: abolir la calle. Acabar con la calle corredor, la calle pasillo, con sus inevitables embotellamientos, su monotonía, su ambiente gris. La solución la encontramos en la altura, en la elevación de las viviendas. Nada de rascacielos para habitación; pero sí los suficientes pisos para distribuir entre ellos parques con piscinas, terrenos para practicar el deporte, etc. La ciudad radiante es una ciudad verde: el suelo pertenece por entero al peatón, que dispone también de los techos contruidos en terrazas. Desde cada departamento, ninguno orientado hacia el Norte se disfruta de la naturaleza, del cielo, al mismo tiempo que de una atinada variedad de perspectivas. Ni calles, ni plazas; pero, eso sí, aire por todas partes.

¿Y el problema de los automóviles?, nos indicaráis. Lo resuelve Le Corbusier de este modo: el peatón nunca se encontrará con el automóvil. Para el peatón, el suelo, los techos. Para el automóvil, carreteras exclusivas, elevadas a la altura conveniente, que conduzcan a auténticos puertos de vehículos cercanos a cada edificio. Los camiones circulan por otras vías, bajo las carreteras, y descargan en la parte baja de las casas. Nada de autobuses; pero sí tranvías, que van al mismo nivel que los camiones. Y todo calculado de modo que el habitante de la ciudad radiante apenas tenga que molestarse en andar cien metros para llegar a su autopuerto, a la estación de tranvías, a los parques maravillosos.

He ahí el plan condensado de la ciudad radiante, plan químico de poeta, que Le Corbusier ha dedicado con graciosa y delicada audacia «a l'autorité» simplemente.

El arquitecto no ha olvidado en su ciudad los edificios para oficinas, exclusivos de negocios. Estos sí serán auténticos rascacielos. Rascacielos de ciento cincuenta a doscientos metros de altura, distribuidos estratégicamente. No se parecerá al rascacielo neoyorquino: será un rascacielo denominado por Le Corbusier «cartesiano», a base de acero y cristal, que iluminado durante la noche, ofrecerá un espectáculo de cuento de hadas, una belleza nueva, completamente diversa a la romántica sensación, no exenta de grandeza, de la ciudad del Hudson.

Ya en 1925, Le Corbusier había presentado en la Exposición de Artes decorativas de París su famoso diorama de la ciudad Luz. Respetaba en él los edificios clásicos de la urbe, y daba el primer paso hacia estos rascacielos a base de cristal, que hoy desarrolla en la ciudad radiante. Entonces sonrieron los visitantes de la Exposición del diorama, y nuestro poeta contestó a la sonrisas y las burlas con la resurrección de la figura de Haussmann, el transformador de París en los no lejanos años de Napoleón III; Hasusmann,

denigrado por aquellos días y considerado hoy como el autor del París de las más bellas perspectivas...

\* \* \*

Talvez los sabios arquitectos se rían de nosotros, meros curiosos de estas lucubraciones llenas de poesía del originalísimo Le Corbusier. Pero déjennos con nuestros placeres. «La ville radieuse» nos ha solazado unas horas, nos ha sumergido en un-mar de gratas ideas que son sueños. Sintámonos enamorados de los sueños, sujetos por estos libros superfluos, como el de Le Corbusier, con sus poemas de líneas, de materiales poéticamente prácticos, el sol, el cielo, los árboles, el hierro, el cristal, el cemento... Figurémonos vivir, ser uno de esos habitantes de «La ville radieuse»... — E. R. Vernacci.

**M. PICÓN SALAS:** Pocas veces como «Preguntas a Europa». Santiago, 1938.

en este libro de Picón Salas ha de ser posible condensar tanta idea en menor número de páginas. «Preguntas a Europa», cuyo nombre ya constituye el primer acierto, tiene menos de ciento cincuenta páginas, lo que, en libros de esta índole, es un número insignificante. Si comparamos, cuantitativamente hablando, este libro de Picón Salas con alguno de Keyserling o de Waldo Frank, el formato y el tamaño de «Preguntas a Europa» no podrían soportar el paralelo en condiciones ventajosas. «Preguntas a Europa» tiene un formato de doce por diez y ocho y por el tamaño el lector lo llamaría, piadosamente, un librito.

Si el paralelo sólo se hace teniendo en cuenta el valor del contenido, las cosas ya cambian; ya no se puede decir que el escritor venezolano esté colocado en un plano de inferioridad respecto al filósofo alemán y al sociólogo norteamericano. Si fuéramos a hacer una valuación de hombres, quién sabe si Picón Salas no tiene sobre aquellos la ventaja de ser un novelista y como tal, un verdadero hacedor de vida.

El estudio de un pueblo — lo hemos dicho nosotros en «Patria de ayer y de hoy» — se presta a equívocos peligrosos y muchas veces, más que el sociólogo intuye el artista la génesis de un fenómeno y el proceso de proliferación que vive en él, potencialmente. Por eso se nota una gran diferencia entre las «Meditaciones» de Keyserling y las de Waldo Frank. Menos sensible el primero, se le escapan una serie de elementos que podríamos llamar la sustancia del profenómeno. Se acentúa todavía más esta diferencia, si a Keyserling le comparamos con Picón Salas y ocurre así porque el escritor venezolano posee una sensibilidad muy superior a la de Keyserling y muy superior, también, a la de Frank.

«Preguntas a Europa» es un libro de seis capítulos y una perspectiva final. Comienza con una meditación en torno a la vida fran-

cesa que nos hace recordar, por la agudeza, las páginas magistrales de Salvador de Mardariaga y algunas reflexiones de Ortega y Gasset. El haber dicho esto no significa hacerle un juicio de filiación a las ideas de Picón Salas. El crítico manifiesta un estado de ánimo, estado que sólo sugiere la lectura de un gran libro, y de este modo, no sería erróneo decir que el valor de una obra está en relación directa con el número de emociones que produce o con la mayor o menor cantidad de reacciones psicológicas que provoca.

Francia ha sido vista, en su totalidad, por este americano y, lo que es más raro, no ha podido influir con su gentileza retórica que caracteriza a la sociabilidad francesa. Y decimos esto, porque en el capítulo dedicado a Checoslovaquia, cuando Picón Salas estudia la cortésia de este pueblo, observa que es distinta a la de Francia, vale decir que el elogio hecho en el primer capítulo, está exento de toda suspicacia.

Ibamos — escribe refiriéndose a Francia — viendo y señalando cualidades: economía, prudencia vital, claridad clásica. Se sacrifica — añade — lo brillante por lo claro; la inteligencia, que muchas veces es tan inhumana, se volatiliza, se hace sociable en la graciosa alquitara del «esprit».

En la meditación alemana, colocada a renglón seguido de la meditación francesa, se observa, nuevamente, la gran aptitud para estudiar los hormigueros humanos. Alemania, dice, es un país problema y cargado de peligrosa inflamabilidad, dentro de la historia más reciente.

La definición es una síntesis prodigiosa. Alemania, efectivamente, es el gran problema cargado de peligrosa inflamabilidad que debe resolver la política de Europa. Cualquiera otra cosa que se diga de este país, es secundario; lo esencial es eso; que Alemania es la incógnita que debe despejar Europa y si Europa no puede hacerlo, debe América ayudarla a que lo haga.

España es otro gran capítulo, aunque España no ha podido ser visitada, debido a la guerra civil. No pude visitar España, explica el autor, porque estaba sangrando por todos los odios, los credos y las injusticias acumuladas en la viejísima Europa. Léase bien lo que Picón Salas ha querido expresar; lo que antecede equivale a lo que es en realidad la guerra civil española: el campo experimental de la futura guerra europea.

No ha visitado España, pero se dió cuenta que una nueva cultura surgirá de allí cuando esta horrible guerra civil termine. Y se dió cuenta, al mismo tiempo, que el centro vital del pueblo español radica en la conducta, en eso que parece tan sencillo y que es la raíz de todo el organismo.

Conducirse, escribe Picón Salas, comportarse, son verbos cargados de la esencia de España. Y la profesión de hombre era por esto la primera entre las profesiones españolas.

Libro fundamental es éste; fundamental y valiente. El pensamiento está aquí siempre al servicio de la verdad. No se mueve la pluma a merced del halago ni de la lisonja.

La vara de la justicia no se dobla ni con el peso de la misericordia ni con el peso de la dádiva.— Francisco Suaiter Martínez.

**DANIEL DE LA VEGA: «El amor eterno dura tres meses».** Santiago. La paradoja del título incita a destacar del autor.

Nombre que parece seudónimo. Cuadrágenario pero con rostro de niño. Solitario que — como admirable cronista, es cierto — todos los días, indefectiblemente todos los días, lo vemos aparecer en público. Escritor efusivo, y varón de intimidad poco asequible. Amplio talento y, sin embargo, empleo también amplio sombrero. Fino poeta, y, simultáneamente, prosista delicioso.

¿Demostraciones inmediatas? Estos cuentos.

Son siete. Seis de amor y uno de periodismo.

Los cuentos de amor podrían llevar un exergo barresiano: «no hay voluptuosidad profunda sin trizadura de corazón». Porque como son de auténtico amor, son también de auténtica tragedia.

Daniel de la Vega proyecta las seis tragedias, con esa mezcla de exaltación y de escepticismo, de entusiasmo que lleva subyacente la decepción, que constituye la esencia de un estilo al parecer refugiado en la síntesis inverosímil: te amo para no morir.

El cuento inicial, «Medianoche» es una pequeña obra maestra de la psicología lúcida del niño, y de la psicología ciega, vendada por el egoísmo del amor.

Dramas en dos líneas: «Al verlos, un amigo preguntó si Araceli era hija de Máximo.

Máximo, encendiendo distraídamente el cigarrillo, respondió con una naturalidad pasmosa:

Sí. Es la única.

Porque es verdad que Máximo y la madre de Araceli, cuando van juntos al cine, parecen un gentil matrimonio.»

Siluetas, escorzos en trazos fulminantes; pero que caracterizan.

De criaturas: «Tiene el perfil griego. Alta la frente orgullosa, patricia la nariz, y los grandes ojos están siempre ausentes. Sobre sus cabellos casi rubios, arderían muy bien las piedras de una corona.»

De atmósferas: «Viven en la Residencial de Madame Savier. Ascensor, teléfono, calefacción central, mayordomo con bigotes Guillermo II, y un chico con librea gris que se aburre como un santo junto a la mampara de enormes cristales. La Residencial tiene dos salones y un hall confortable, pero no es entretenida, porque casi todos los huéspedes son matrimonios viejos y malhumorados, gente que usa lentes muy gruesos y en el comedor toma drogas con glotonería. Ante cada asiento hay un frasco misterioso, una caja de obleas, un cuentagotas, unas píldoras, unos papelillos. En cada departamento hay dinero y mala salud; los caballeros hacen sobrios negocios y tosen atronadoramente; las

señoras hablan de cómo progresan los balnearios y las diabetes.»

Reacciones. De sorpresa: «Cuando camina cerca de la escala, un pensamiento horrible la paraliza. ¿A qué va su mamá a la pieza de Máximo a aquellas horas? Siente un ahogo, un escalofrío. Cree caer y alcanza a tomarse de la baranda.»

Después del frío, una gran oleada de sangre caliente le sube a la cabeza, y las ideas giran vertiginosamente, sin dejarla ordenar ninguna. Se apoya en la baranda. Abajo, el gran hall está negro como un abismo. ¿Cómo es posible. Dios mío? ¿Será una pesadilla? ¿Cómo es posible?»

Reflejo condicionado de asco moral: «Siente en el estómago una repugnancia muy grande, y la boca se le llena de agua, como si se le estuviera cuajando un enorme vómito con el cual va a vaciar su vida.»

De resistencia a la desilusión de quien más que deshacerse una criatura, lamenta ver desbaratarse eun ensueño.

«— Mamacita - gime — mamacita . . .

Parece que le suplica algo, que le ruega que no sea verdad la verdad.

—Mamacita — Se lo pide humildemente, tristemente, como cuando era pequeña y quería dormir con su madre y la nodriza ya venía a llevársela.

— Mamacita . . .

Es ruego, y es también lamento, quejido por el dolor de la tremenda herida. Y es también llanto. Llora con esa palabra, como si no supiera otra, como si de todo su vocabulario sólo le quedara esa palabra con las grimas:

— Mamacita . . .

Luego, el plano inclinado sobre el que va a deslizarse la tragedia. Y en seguida el drama.

En los demás relatos, flota también ese peculiarísimo clima hecho por partes iguales de dolor y de fervor.

Daniel de la Vega recibió posiblemente de su herencia asturiana esa sutileza, ese sentido del matiz y ese poder de sugestión que hacen de los asturianos, al decir de un crítico, los españoles más ricos de cualidades de distinción intelectual.

Probablemente también a su origen asturiano debemos remitir los dos elementos formativos más característicos de su original modo literario, burbujeante como la sidra, y rendido, agobiado por una especie de fatalidad, como esos sauces que en el paisaje asturiano se conocen por «desmayos».

Posiblemente de esa justa refina con la realidad, que constituye la vida del periodista, ha extraído Daniel de la Vega su estilo elíptico impaciente, chisporroteante, latiendo bajo una gran serenidad hecha de inquietudes infinitas.

Quién sabe. Quién sabe. Pero sí sabemos que esa ceniza que se vuelve brasa es privilegio de los que piensan con el corazón. Privilegio espiritual que no hay sino una virtud que pueda merecerlo: la virtud de la generosidad. Superioridad moral que nada tiene que ver con el entendimiento.— **Juana Quindos.**

**CORRESPONDENCIA GENERAL DE SAINT-BEUVE. T. II. (1836-1838)** Ordenada y anotada por Jean Bonnerot. París, 1936.

«Los que lean este segundo tomo de la correspondencia general de Saint-Beuve—dice Henri Bidou en recentísimo folletón del «Journal des Débats»—se harán la ilusión de que han sido transportados por arte de magia a un país que se llama «Hace un siglo». La virtud de este maleficio se debe en gran parte a Jean Bonnerot, que a costa de pacientes rebuscas ha despertado en sus tumbas a una multitud increíble de personajes apenas conocidos.» Y es así. Entramos en este libro como en el valle de Josafat. Es un modelo de ediciones críticas.

En 1836, Saint-Beuve, que ha nacido en 1804, llega a los treinta y un años. Para un auténtico romántico es el comienzo de la vejez. Y Saint-Beuve no rectificó esta idea que se respira por aquella época.

Su pasión por madame Hugo dura todavía; pero tristemente. «Soy viejo, mi querido Guttinger.— escribe en agosto de 1836—, estoy triste y sufro mucho. Trabajo mejor y siento que es preciso el dolor para producir. Cualquiera de mis obras valdrá más que yo. Mentirá por su colorido el fruto joven; pero el árbol está ya agotado. La posibilidad de ser feliz no me abandona, dura siempre; pero tan lejana, tan rara, tan pequeñita.»

De este mismo año se conoce una copia de una carta enviada a madame Hugo, copia probablemente del mismo Saint-Beuve, conservada por él y publicada por Barthou. Es una carta bellísima. La carta la escribirá Saint-Beuve aquel otoño cuando los Hugo hubieron regresado a París desde Fourqueux, cerca de Saint-Germain, donde pasaran el verano. Saint-Beuve había vuelto a ver a Adela y la hallaba muy cambiada «Quieres— escribe el romántico— que tu amor sea más grave, más fijo, más resignado, menos de muchacha, con menos supersticiones y menos galanterías caprichosas, un amor que la edad no pudiera cambiar, que la muerte misma respetaría.» ¿Cómo comprender este aire de gravedad en una joven, este renunciamiento a la alegre frivolidad, a las locuras del amor? Lo serio es a menudo reflejo del cansancio. Mas aquí aparece lo teatral. Saint-Beuve acepta esta renuncia a la alegría de amar que de él se solicita. Y por ello sin duda ha guardado la copia de su carta. Estos sentimientos que ahora descubre en Adela han vivido siempre en el fondo de su corazón. Su amor nunca ha vestido los ropajes de la ilusión. Y así replica: «Adela, yo he dudado toda la vida de la facultad de esperar: he sentido la ausencia en todas las cosas; mis sentimientos se han encontrado en todo instante faltos de sol en la estación propicia. Pero si mi esperanza no sabe sonreír, si he tenido fe en el amor, ángel mío: te amo, creo, invenciblemente en tu amor. Cuando nuestra felicidad se ha visto coronada por el placer he sentido un poco de miedo, porque me parecía que en nuestras entrevistas eran inoportunos los deseos . . .»

La obsesión religiosa le preocupa hondamente. En 1 de Octubre de 1839 escribe al abate Barbe: «Sufro por la ausencia de fe, de regla fija, de polo. No me explico por qué no tengo todo ésto. Y por más que me analizo, no hallo cómo adquirirlo. Y mi sufrimiento se redobla.»

Abandona Saint - Beuve la poesía. No del todo, por suerte. Publica «Monsieur Jean» en el «Magazin Pittoresque». Es su manera nueva simple e íntima. A propósito de «Monsieur Jean», Guttinguer le escribe: «Ese «Monsieur Jean» me ha conmovido y me conmueve más cada día. ¡Es un marco feliz y de un fondo tan dulce, tan límpido! Es luz y frescor espiritual.» Saint - Beuve sueña por esta época con escribir epístolas a la manera de Boileau. Y sin embargo, lo que realiza es ese libro de elegías misteriosas, el «Livre d'amour».

Pero ya es el crítico, el historiador, el pintor de almas. Es la crítica la que le permite vivir. En la «Revue des Deux Mondes» trabaja incansablemente, hace de todo. No respeta categorías. Comenta a Chateaubriand, Nirad le persigue.

Su aventura con madame Marbouty es singular. La Marbouty sueña con la gloria literaria. Se ofrece a Saint - Beuve. Pero el romántico la rechaza. Ella contesta a su frialdad retratándole en estas líneas: «Lleva una casaca verde, un pantalón amarillo, un chaleco azul, calza gruesos zapatos y sostiene un sombrero de Jecrisse en sus manos enguantadas de lana, mientras me mira fijamente con sus ojos brillantes tras los lentes enormes.» Así era Saint - Beuve en 1836. El romántico. Este segundo tomo de sus cartas — deliciosas — nos lo retratan. ¡Coincide el Saint - Beuve que imaginamos con este Saint - Beuve visto por la desairada madame Marbouty?— V.

**FLORENCIO ESCARDO.** Este libro de Florencio Escardó es una «Elogio de la pediatría». conferencia dictada en Bs. Aires, 1938. el Ateneo de Montevideo el 22 de Julio de 1937. Está escrito en forma precisa, elegante y atrayente; se lee con agrado y provecho. Escardó ha sentido una necesidad de poeta, y ha compuesto este Elogio de la pediatría, que comentamos.

Su título nos propone un planteo de la cuestión del cual disintamos, y nos sugiere la siguiente pregunta: ¿Por qué elogio de la pediatría y no del médico pediatra? La Pediatría, conjunto de investigaciones y experiencias acumuladas por los médicos pediatras, y arte de aplicarlas a los niños, no es más que la mitad de la función del médico pediatra, que se completa con una forma de vida regida por normas éticas de severa austeridad. Es decir que aun con el permanente aporte nutricional con que se logra su crecimiento y se sustenta su vida, el cuerpo de la doctrina pediátrica carece de significación en sí, desvinculado del factor humano que lo ennoblece y lo convierte en una función social. No hay pediatría sino pediatras, ni clínica sino clíni-

cos, ni mecánica sino mecánicos, ni filosofía sino filósofos.

Ahora bien, la tendencia a hacer radicar una actividad científica en la ciencia misma merece ser estudiada como un síntoma de nuestra época que tiende a deshumanizar hasta las disciplinas que no pueden concebirse sin la labor intermediaria del hombre, ni desvestidas de una finalidad ética que, sobre la dedicación constante, impone, a veces, el sacrificio. Parecería que lo ideal para el sentir corriente de los profesionales radicara en la formación de un cuerpo científico que permita ser aplicado por personas idóneas, pero sin que exista nexa alguno de carácter moral para con las personas a quienes han de aplicarse esos conocimientos. Esto que en la mecánica o en la arquitectura, o en las matemáticas puede fácilmente admitirse, resulta inadmisiblemente absurdo referido a la medicina.

Escardó, pese al título puesto a su conferencia, lo comprende así, cuando admite que «si este elogio lo es de orientaciones y de ideas en su expresión formal, es de biografías y de ejemplos, en su íntima raíz conceptual»; palabras reveladoras de su íntimo sentir, que importan una certera ubicación del tema.

El libro de Florencio Escardó no debe leerse desvinculado de la entusiasta y eficiente campaña que realiza, desde dos de nuestras más prestigiosas revistas semanales, con el fin de destruir, divulgando conocimientos pediátricos, esa nefasta medicina casera con que los familiares de los niños suelen, con la mejor intención, poner en peligro la salud de éstos. Notas escritas en forma llana, adaptadas a la mentalidad popular, con cierta acritud pedagógica, con que este médico de niños hace realmente el Elogio del Médico Pediatra, como seguramente se hubiera llamado el libro, si la modestia del autor no lo hubiera desviado.—Rafael B. Estebarn

**MARCEL DUC PONT.** Evoca el auto. el drama que manchó la memoria de Napoleón con imborrable mancha: el asesinato legal del nieto del Conde, duque de Enghien. Por primera vez, el asunto que había de conmover la opinión europea está expuesto con perfecta objetividad y deseo de establecer las exactas responsabilidades.

En primer lugar restituye el autor el ambiente que precede el drama y lo hace posible. Al día siguiente de Brumario, siéntese amenazado Bonaparte, sin que la popularidad que goza en París le asegure contra una posible reacción. Cerciórase de las andanzas de los emigrados sostenidos por Inglaterra, precisándose luego el peligro con la llegada del temible Cadoudal y el complot trabado con los generales Pichegru y Moreau. Logra hacer presos a los tres, pero en el interrogatorio de Cadoudal, dice éste que no ha obrado antes de que llegue un «príncipe francés». En seguida, supone Bonaparte que el príncipe es el duque de Enghien, cuando, en realidad, fué el conde Julio de Polignac,

aquel a quien esperaba Cadoudal. Y le animan Moncey y Tayllerand a que proceda a la captura del duque.

Por más que éste pidiera una entrevista con Bonaparte para demostrarle lo absurdo de tamaña suposición, no la pudo conseguir. Cuando más tarde supo Bonaparte que le habían engañado sus consejeros, se puso furioso. El recuerdo del error judicial le atormentó hasta en el destierro de Santa Elena, así como lo prueba el intento de justificación personal de su Memorial.

Es el libro de M. Dupont una serie de cuadros de sombría grandeza y de testimonios originales de sumo interés histórico.

**LUCIE DELARUE** Son estas «Memoires» el reflejo de una existencia tan rica como variada, resucitando una época literaria

de incomparable brillo, y a los varios escritores de fines del siglo XIX: Francois Coppée, escéptico y bondadoso; Sully - Prudhomme. A. France, D'Annunzio, José María de Heredia — excelso poeta de los Torfeos — y otros muchos; el extraño Juan Lorrain, el olímpico y wagnerista Mendés, el fantástico Roberto de Montesquieu, el extravagante Alfredo Jarry, el joven y genial Sacha Guitry... Y al lado de los maestros de la literatura los del arte: Alberto Besnard y Agustín Rodin.

Però no sólo por dicha evocación vale el libro, sino también por la confesión de la poetisa, desde los años de la juventud hasta la hora en que se propuso contar la novela de su propia vida. «¿Unos hechos? ¿Unas fechas?», dice. ¡Más bien unos choques y unos encantos! En una palabra, los latidos de un corazón; la historia de una alma.» De una alma ardiente y sumamente bella.

**RICARDO ROJAS:** Para desentrañar el «Retablo Español». Buenos Aires, 1938.

Para desentrañar el sentido vital de esta obra es necesario destacar dos aspectos directores de su elaboración que fijan la actitud del autor con respecto a España, la cual «se inspiró — dice — en la sensibilidad de los hombres de la Independencia, no en el ideario cosmopolita de la época siguiente. Por eso en mi conferencia del Ateneo de Madrid les parecí tan americano, según los españoles dijeron. De ahí proviene la perspectiva nueva en que veo lo americano y lo español. España es parte y clave de América, en virtud de hechos históricos que no podemos suprimir; y América es la mejor atalaya para ver a España en su pátetica evolución. El cataclismo político que separó de su metrópoli a las sociedades hispánicas del Nuevo Mundo dejó en éstas un rencor y en aquella un resentimiento. Ambos pueblos quedaron aislados, y entre ambos flotó una niebla en la cual vagaban, como larvas malignas, el menosprecio en lugar del amor, y el prejuicio en lugar del conocimiento. Así lo comprendí desde 1901, cuando empecé a escribir los ensayos que luego formaron el volumen de «Alma española»; y

después mi «Cervantes»; y ahora este «Retablo», coronamiento de una larga campaña de siete lustros, en la cátedra, en el periodismo y en el libro, para divulgar en la Argentina el conocimiento de España, único medio de simpatía fecunda y de cooperación cultural.»

El otro aspecto condiciona esta simpatía y esta cooperación al ocuparse de Menéndez Pidal. Cuando éste «como director de la Academia, quiso fundar desde allá una Academia en la Argentina y yo lo disuadí, son documentos que fijan el criterio y los instrumentos con que hoy debemos trabajar en la heredad común de nuestra lengua. Aun hay estridencias de uno y otro lado. Ya desaparecerán con el estudio y con el tiempo. No queremos metrópoli. Deseamos colaboración con igualdad de derechos, puesto que todos somos dueños por igual del idioma que hemos heredado, allá como acá; pero también con igualdad de deberes ante los progresos de la ciencia y las modalidades de cada país.»

Por eso este libro es tan español y a la vez tan americano, tan argentino. Elaborado con una materia prima obtenida a principios de siglo, su proceso cristaliza en su forma definitiva en nuestros días. Si su concepción fué periodística, hoy adquiere el valor de la obra plenamente lograda. Es mucho más que un libro de recuerdos, de impresiones fugaces. Un hombre, un monumento, un paisaje, dan al autor oportunidad para deslizar el comentario crítico o histórico con la seguridad de quien domina ampliamente el tema y se constriñe a los límites adecuados a la exposición en obras de esta índole. Desde los puntos de vista histórico y literario contiene pormenores de gran valor ilustrativo; por ello tiene la obra un interés de permanente actualidad.

Deliberadamente hemos señalado la posición del autor con respecto a España. No cabe dudar pues, de su sinceridad en esta obra en que exalta los valores impercederos de la estirpe. Si el «Cervantes» de don Ricardo Rojas constituye el mayor homenaje de un argentino a las letras hispanas, este «Retablo» quedará como una de las obras que mejor muestran «el alma española».

**C. K. WEBSTER:** Por iniciativa y con el auspicio del Instituto Iberoamericano de Gran Bretaña, Mr. C. K. Webster acaba de publicar dos gruesos

volúmenes que contienen la transcripción de los más importantes documentos guardados en los archivos del Foreign Office acerca de la intervención diplomática de Gran Bretaña en la emancipación de la América latina. Catedrático e historiador, el Sr. Webster señaló en una extensa obra acerca de la política internacional del Reino Unido en el período comprendido entre 1810 y 1822, durante el cual Lord Castlereagh desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores, la influencia ejercida por la diplomacia británica sobre la

independencia de la América nuestra. La publicación, bajo su celosa y autorizada dirección, de la documentación oficial británica referente a los asuntos de las antiguas colonias españolas y portuguesas en gesta de libertad, confirma plenamente lo que ese libro indicaba y probablemente no todos sabían: que el reconocimiento de la soberanía de los nuevos estados latino-americanos efectuado por Canning — que ha valido a este estadista en nuestro país el homenaje agosto del bronce —, respondió a una política y a una corriente de ideas, sentimientos e intereses que venía de lejos y se remontaba en cierto modo a los días en que Francisco Miranda perfilaba en Londres su gloria de precursor. Esa política, fruto del citado movimiento espiritual, tan sólo sufrió, a través de los años, modificaciones mucho más aparentes que esenciales, como consecuencia de las múltiples contingencias creadas en Europa por la larga lucha contra Napoleón y posteriormente por el juego de pasiones trascendentes amparado por la Santa Alianza.

La obra que nos ocupa — o mejor dicho la profusa documentación extraída de los archivos del Foreign Office y puesta al alcance del público —, revela, circunstanciada a la vez que evidentemente, el papel primordial desempeñado por la diplomacia británica en la epopeya de las naciones americanas de origen latino. Cada uno de los documentos que contiene «*Britain and the Independence of Latin America*» aporta un nuevo grano a la comprobación cabal de esa verdad, hasta hacer de esa obra un monumento de ineludible interés para quien desee informarse, en particular o en general, acerca de ese sujeto de tan amplia proyección histórica. Monumento bibliográfico este cuyas principales facetas podrían ser los títulos de los siete capítulos del primer volumen — correspondientes sucesivamente a nuestro país, el Brasil, América Central, Chile, Colombia México y el Perú —, y que, por obra de los valores espirituales desprendidos de su condición documental de hechos y actitudes, podría servir de prenda perenne de amistad y mutua simpatía entre los pueblos de José de San Martín y Simón Bolívar y la gran nación que contribuyó a la emancipación de los mismos, mediante la previsión cautelosa pero propicia de Castlereagh y la definitiva acción de Canning.

Uno por uno, esos documentos encierran interés en sí, pero es obvio que rebasaría en mucho las proporciones de un comentario perodístico abordar no ya el análisis, ni siquiera la mención de los mismos, sino tan sólo la simple enumeración de los asuntos a que se refieren. Entendemos que en su mayoría esos documentos permanecían hasta ahora inéditos, lo cual realza notoriamente la importancia de la aparición de la obra con que el Instituto Iberoamericano de Gran Bretaña prosigue la generosa misión que se ha propuesto. Han sido tales documentos seleccionados de vastísimos legajos, cuya íntegra publicación habría demandado — según declara el propio señor Webster — no menos de doce volúmenes. El recopilador se ha limita-

do a indagar y transcribir los papeles del período comprendido entre 1812 y 1830, por ser los anteriores al primero de los años nombrados de carácter demasiado intrincado y de significación confusa. Ha omitido los informes de índole oficiosa y no ha investigado en los archivos del Almirantazgo y del Board of Trade, donde seguramente se conservan muchísimos documentos preciosos que podrían contribuir a iluminar plenamente el panorama de las relaciones entre el Reino Unido y los pueblos de la América latina levantados en armas contra la metrópoli. Cabe señalar que esa correspondencia de los agentes no reconocidos parece encerrar datos y sugerencias de gran interés acerca de la situación interna de los distintos países latino-americanos, hasta el punto de que la Royal Historical Society — institución investida de las prerrogativas de una Academia Nacional de la Historia — ha encomendado al Dr. R. A. Humphrey que proceda a su estudio y a su recopilación.

Mas, volviendo a lo nuestro, advertimos una vez más que «*Britain and the Independence of Latin America*» consta de dos volúmenes. El primero contiene la correspondencia mantenida entre los estadistas del Foreign Office y sus agentes y los gobernantes de nuestras repúblicas a la sazón nacientes, e ilustra sobre la diplomacia británica respecto al reconocimiento de las mismas. El segundo tomo está íntegramente dedicado a reproducir la correspondencia cambiada por el gobierno británico con el de las distintas potencias europeas acerca de los asuntos de la revolución latino-americana. El señor Webster expresa que uno y otro volumen están primordialmente encaminados a dejar constancia de los métodos que aplicó Gran Bretaña para reconocer los nuevos estados y del carácter de sus relaciones con los mismos, iniciación de una cordialidad que data de más de un siglo y que puede encontrar en esos documentos su sólida base.

Afirmamos ésto, pues aunque resulta muy difícil deducir aseveraciones absolutas del complejo complicadísimo de tan numerosos y diversos documentos sobre tantos y tan distintos problemas como los que planteaba a la diplomacia británica el panorama extensísimo y confuso de la América latina convulsionada por un fervor de libertad, no puede negar que presidió a la conducta de Gran Bretaña hacia nuestros países en trance de liberación una propensión favorable, de índole asaz utilitaria, aunque también un poco sentimental, pues favorecía por igual a los intereses comerciales de la City y a las tendencias ideológicas de los doctrinarios «whigs», halagando en su utilitarismo a los grandes burgueses de Lancashire y en su disposición romántica a una aristocracia que comenzaba a sentir en el futuro héroe de Missolonghi la vibración magnífica de su propia inquietud.

Y señalemos, para terminar, que se inicia «*Britain and the Independence of Latin America*» con un ensayo del señor Webster acerca de la revolución latino-americana en sus faces múltiples, y especialmente a la luz de la influencia que sobre ella ejerció política,



material y también doctrinariamente Gran Bretaña, que constituye una acertadísima síntesis que revela en su autor no sólo el cabal dominio del vastísimo, casi inagotable, tema que trata, sino también el dón de la intuición filosófica. Ese prefacio, ese inteligentísimo ensayo, merecería de por sí un amplio comentario bibliográfico. En la imposibilidad de abordarlo decididamente indiquemos que el señor Webster comienza por trazar un paralelo entre la revolución de las colonias inglesas de la América del Norte y la revolución de nuestra América latina, en el cual señala un hecho que no por evidente ha dejado de escapar a la mayoría de los historiadores. Nos referimos a que mientras aquella revolución triunfó mediante el apoyo de Francia, principalmente, y en segundo término de España, nuestros abuelos tuvieron que llevar a la victoria la causa de la libertad por sus propios medios.

Sugestiones no menos interesantes e irrefutables que la anotada se desprenden fácilmente del ensayo del señor Webster— profesor de historia internacional de Londres —, y prueba de la total imparcialidad del autor es el hecho de que su condición de británico no le impide calificar de «expedición filibustera» a la primera invasión inglesa a Buenos Aires y afirmar que el gobierno de su nación demostró cuando menos poca prudencia al reincidir en la aventura conquistadora. Lo que omite decir el señor Webster respecto a esos episodios es algo que, sin embargo, no ignora los pequeños escolares argentinos: que esos soldados británicos arribados a nuestras playas en son de conquista llegaron a ser, por obra de las sinrazones de la razón de la historia, elementos que prepararon nuestra independencia, inconscientes y paradójicos heraldos de los sentimientos de libertad que años después agitarían victoriosamente la generosidad de nuestra bandera en los países hermanos. Otro signo, el apuntado — y no el menos importante — de la influencia de Gran Bretaña en la emancipación de la América latina, signo que si mal podemos agradecer entrañablemente por las circunstancias que lo determinaron, no sería probo dejar de reconocer como cruento pero benéfico factor mediante el cual llegamos al orgullo de la nacionalidad.

**CARLOS V A T -** Muchas cosas anti-  
**TIER:** «Cuen- páticas podrán algunos  
tos para Gente críticos decir de estos  
Simpática». San- «Cuentos para Gente  
tiago, 1938. (1) Simpática», incluso la  
de que no son cuentos;

pero nadie podrá negarles, desde luego, la gracia chispeante y el genuino sabor humorístico con que se hacen gustar hasta el último renglón. Así como un espíritu vino de sobre-mesa tras la pesadez de oírparás lecturas; o bien, precisamente, como un incitante guiso a la francesa, condimentado con abundancia de salsas y picardías y exento casi de subs-

tancias firmes que entorpezcan la digestión.

Así los quiso el autor y así habremos de gustarlos. Por lo demás, el guiso pedía esas salsas, y Vattier ha hecho aquí entre nosotros algo de lo más sabroso en el género. Una lista de cosas variadísimas, inconsistentes y apetitosas, pero en las que encontramos siempre un mismo tono de buen gusto. Hasta lo más serio y succulento que hay en el libro, tal esa breve Tragedia de los Enanos Gigantes, le ha dado el autor, quizá a su pesar, un indefinible sabor un tanto frívolo y sin consecuencias. No es que a estos dos bellos cuadros o retablos se les desajuste alguna pieza o se les empañe el colorido, les falte el hábito dramático necesario, no; al contrario, tiene esa pequeña tragedia un vivo ambiente de evocación, justeza de movimiento y de expresión y más, un feliz barniz de poesía pero le falta... le falta... ¿qué es lo que le falta?... quizá sinceridad, quizá seriedad o emoción, quizá tragedia propiamente tal.

El tono y la tónica de este libro están muy a tono con el motivo ligero de los diversos cuentos y apuntes que lo integran, a excepción de la Tragedia de los Enanos Gigantes, en la que el autor, sonriendo tras la máscara trágica, se calzó por un momento el coturno prosopéyico. En los demás — es decir, en casi todos —, una gracia elegante y algo des-codada nos ahuyenta la estética seriedad de nuestra lectura. Mas, atrás esa gracia ligera hay un «humour» que no es ligero, un «humour» que humorísticamente podríamos decir que es muy serio. Como el de ese cuento, «Lover sobre mojado», en el que una dama, «que tanto puede ser una señora como una cocota, pero que es simplemente una mujer», sale muy repantigada y perfumada en su lujoso automóvil a hacer la caridad por los barrios pobres, y en el trayecto cae en manos de unos asaltantes desharrapados y comunistas, los que ante la impotencia del chofer, que quiere defenderla, la befan, la injurian y, por último, se la rifan entre ellos. La dama, o más bien, la mujer, que, entre paréntesis, resulta ser casada, al volver de su inevitable desmayo y ver que su oloroso cuerpo le ha tocado en suerte a su propio chofer, a quien los otros han incluido generosa y despreciativamente en el juego, protesta, y pide, «con la clara ingenuidad del agua», que se haga la rifa de nuevo, por falta de novedad para ella, del resultado...

Y así los otros cuentos, en los que el «espirit» francés, trasejado a la socarrona arcilla criolla, no es muy espiritual que digamos, magüer sea espiritual. A esta gracia rezumante, de conjunto, hay que agregar la particular gracia de expresión, que a veces se hace gráfica: «Sus habitantes, que huían en fiacre hacia el Oriente, tenían el corazón capitoné y una mirada dulce de lámpara a gas». (Agenda 1900; pág. 17). Hasta los galicismos y extranjerismos léxicos, que Vattier usa con profusión, tienen aquí una levedad discreta y oportuna, y no chocan ni afean el estilo. Ante tan felices características, no caben casi reparos a estos simpáticos cuentos.— **Guillermo Koennenkampff.**

(1) Editorial Nascimento.

**PAUL LOUIS COURIER:** «Panfletos políticos» (1816—1824). Traducción del francés, por Fernando Vela. Libros del siglo XIX. Madrid.

Era forzoso que Courier, el gran panfletista, uno de los escritores clásicos de Francia, entrase en la lista de los autores que el gran animador de la Empresa Editorial de la «Revista de Occidente» se dispone a

alinear bajo el rótulo distintivo de Libros del siglo XIX. Pablo Luis Courier nos señala el lugar de su nacimiento cuando en 1816, en su «Petición a las dos Camaras», la inicia diciendo: «Yo soy de la Turena, habito en Leynes, en la orilla del Loire, lugar antes considerable, que la revocación del edicto de Nantes redujo a mil habitantes, y que quedará reducido a nada por las nuevas persecuciones y si vuestra prudencia no pone orden allí.» Semillante declaración personal está de acuerdo con los que le hacen nacer en Mère-en-Véretz (Indre et Loire); pero la mayoría de sus biógrafos señalan su nacimiento efectuado en la capital de Francia el 4 de Enero de 1772, en la parroquia de San Eustaquio, al término del reinado de Luis XV.

Quiso el padre hacerlo militar, de paso que por motivos personales le imbúa su aversión a los nobles y el entusiasmo por las bellas letras antiguas. Para ser militar era preciso consagrarse a las matemáticas; mas el muchacho había bebido con tal deleite la leche de los clásicos en las charlas paternales, que se pudo manifestar dispuesto a cambiar todas las verdades de Euclides por una página de Isócrates. Así, mientras por un lado se atiborraba de ecuaciones, estudiaba por otro el griego, y marchaba a los campos de batalla con los generales Dumouriez y Hoche, llevando a Homero en el bolsillo. De este modo podía consagrar los forzados ocios de la campaña a traducir a los clásicos griegos.

Pasó los años en la tierra donde Bonaparte comenzara a labrar su gloria militar, y sus cartas de Italia» (1779-1809) forman una de las partes más brillantes y bellas de su obra literaria, elogiadas sin reservas hasta por los más prevenidos contra sus famosos libelos diciendo Sainte-Beuve que poseen «una pulidéz de estilo que recuerda el brillo del mármol de Paros».

Courier fué como militar un ser bien extraño. Cumplió su deber, se batió cuando había que batirse, pues conocía el oficio; como el propio Bonaparte, lo había aprendido en una escuela. Pero no se dejó arrastrar por ninguna de las embriagueces de la guerra. Vió sin protesta cómo algunos iban subiendo grados y alcanzando los primeros empleos del Ejército sin ser en nada hombres de guerra; vió cómo unos se enriquecían de gloria, y otros, más prácticos, con el pillaje. Pero él no halló más ventajas que el poder, al margen de sus marchas y contramarchas militares, ir conociendo los monumentos de las artes y de la civilización del pueblo vencido, visitando las bibliotecas donde yacían

los manuscritos que encerraban la solera de las letras antiguas.

Courier fué un extraordinario helehista, debiéndosele en este respecto una traducción libre de la «Vida de Pericles», por Plutarco, hecha en Lucerna, y el descubrimiento de ciertas páginas inéditas no incluidas en la traducción hecha por Amyot al francés del manuscrito griego de «Dafnis y Cloe», la inmortal novela de Longo, hecho por él en la abadía de Monte Casino, de cuyo descubrimiento se originaron consecuencias que no son de este lugar referir, capaces de dar asunto a un «Drama de la mancha».

La última parte de la vida de Courier la llena su obra de libelista, cuando, ya casado, habiendo encontrado en su matrimonio hostiles disencuentros, buscó el retiro de Veretz y la quietud de su propiedad de «La Charonnière», para encerrar una vida solitaria, en la que se compaginaba su pasión por el griego con las ocupaciones del cultivador de viñas y del explotador de bosques.

En aquella vida de propietario rural que se ocupa de su hacienda, su profundo liberalismo irritóse contra la baráunda política, hasta el extremo de poner la pluma en su diestra para convertirse en un terrible enemigo del despotismo.

Y de ese afán nacieron los «Panfletos políticos», que recoge, cuidadosa y pulcramente traducidos a nuestra lengua por el fino espíritu de Fernando Vela, en su colección de Libros del siglo XIX, la «Revista de Occidente».

Sobre el estilo de Courier recogió hace tiempo el propio Vela un juicio del maestro Ortega y Gasset, transcrito del siguiente modo: «Hay todo un estilo a lo largo del siglo XIX francés compuesto de estos tres ingredientes: erudición, ironía y cierta voluptuosidad arcaizante en la melodía de la frase. Sin que yo discuta si hay precedentes más autorizados, la historia de este estilo es la siguiente: comienza con Paul Louis Courier, que era un gran filólogo, un erudito. Su estilo parte del supuesto — todo estilo parte de un supuesto, estilo supuesto — de que quien habla es un señor que sabe lo que hay en los libros, un señor sumergido en ellos, que se refocila en ellos; distante, pues, de la vida; pero que mientras mira con un ojo al libro erudito, preferentemente clásico, bizquea, y con el otro persigue con indolencia los movimientos de la vida como un espectador tolerante, que no se deja, sin embargo, arrastrar por ellos. Esta dualidad de actitud constituye la base de las variaciones de este estilo. Iniciado algo secamente por Courier, adquiere magnificencia, amplitud, potencia, voluptuosidad en Renán.»

Este libro encierra lo mejor de Pablo Luis Courier, lo más personal, lo más característico, lo que más influencia ha ejercido en las letras francesas, aquello que justifica y asevera la ya apuntada opinión que sobre él emitiera Anatole France, quien lo consideraba como uno de los escritores clásicos de Francia.— J. G. M.

**AMANDA LABARCA:** «Evolución de la segunda enseñanza». Santiago, 1938.

Para formarse un concepto claro de la misión de la segunda enseñanza, del papel que desempeña en el panorama general de la educación, era necesario trazar el cuadro de su origen, seguirla a través de su evolución histórica en los países que han marchado a la vanguardia de la civilización y desentrañar la ley de su progreso. La señora Labarca estaba señalada para llevar a feliz término esta labor por su vasta cultura, por su devoción de toda una vida a la noble causa de la enseñanza, por sus estudios especiales y sus numerosos viajes que la han puesto en contacto íntimo con profesores y sistemas en Europa y América.

La educación secundaria tuvo un carácter puramente teórico y humanista, antes del período de la técnica industrial. Se trataba de dar a los adolescentes un resumen general de los conocimientos humanos, de formar eruditos enciclopédicos, y como esta enseñanza estaba desligada de toda noción de utilidad práctica y de capacitación para la lucha económica, se daba preferencia a la cultura literaria y formal sobre los ramos científicos. La finalidad utilitaria sólo se tomaba en cuenta en la educación universitaria o superior, de la cual las humanidades eran sólo un antecedente. La complicación creciente de los métodos de producción en la agricultura y las industrias, de los medios de comunicación y del comercio, dió origen a la creación de las escuelas especiales, de los politécnicos y talleres, en los cuales los jóvenes que habían recibido ya educación primaria, se capacitaban para asumir cargos de dirección y responsabilidad en las distintas ramas de la actividad económica. Ocurrió necesariamente que muchos jóvenes egresados de los liceos y gimansios, dueños de una cultura decorativa y aristocrática, no completaban su formación en las Universidades, y pasaban entonces a gravitar como parásitos de la economía general. Tal estado de cosas, artificial y contrario al dinamismo y a la vitalidad del organismo social, fué causa de la multiplicación excesiva de las labores oficinescas y del monstruoso crecimiento de la burocracia, pues la administración pública se veía obligada a absorber la sobreproducción de letrados y bachilleres. La transformación de los sistemas de producción, y la modificación social que fué su consecuencia, no tardaron en producir efectos y dejar sentir su acción sobre la segunda enseñanza y ésta comenzó a abandonar su carácter teórico, descendió de las meras abstracciones, renegó de su elegante inutilidad práctica y bajó al terreno de las realidades, tratando de conectar en todo momento al educando con los hechos y los fenómenos naturales, mostrando la indisoluble unión entre la ciencia y la naturaleza.

Esta oposición entre la enseñanza minoritaria o humanista y la enseñanza técnica para el mayor número, está indicada con claridad y analizada con precisión, llegando a la conclusión de que éste no es un conflicto insoluble, sino una dualidad susceptible de armonizarse por medio de la elasticidad de los programas y la articulación de las diversas etapas de la enseñanza.

La obra está profusamente documentada, es densa de investigación y se afianza en datos concretos y cifras estadísticas, pero no por eso pierde elegancia y fluidez y mantiene esa unidad y coherencia que sólo confieren la nitidez de la visión y el completo dominio del tema. Hay orden en la abundancia, sencillez en la complejidad, y la forma en que se ha llevado la exposición y crítica de las fases de la educación a través de las épocas y de los pueblos, en relación con los sistemas de gobierno, las transformaciones sociales y los ideales colectivos, constituye por sí sola una alta lección de pedagogía. Para dar una prueba de la perspicacia con que la autora observa y describe los matices de la educación en las democracias y las dictaduras actuales citaremos un pasaje: «El ideal del gentleman, unido al de conquistador de un imperio basado en la preponderancia británica y su organización industrial y mercantil, se refleja también de modo clarísimo en los regímenes de los colegios ingleses, con su afán de deportes, de vida al aire libre, de reverencia por los refinamientos de la buena educación y por el cultivo de una individualidad señorial. Los regímenes totalitarios, en cambio, aspiran a convertir a los hombres en súbditos y para ello se sirven de un régimen escolar rico en asociaciones jerarquizadas que exigen, en grado casi religioso, el servicio del Estado y el sacrificio de la persona a la consecución de los ideales imperantes. Ello es, más que los programas y los planes de estudio, lo que diferencia un sistema de otro, lo que le da carácter nacional y lo imprime sobre los educandos».

Hay vigor en el estilo, riqueza en las imágenes, amplitud de visión y profundidad en los conceptos. La autora conserva su serenidad a través de todos los cambios de la educación, que es el espejo fiel en que se van reflejando las corrientes religiosas, los ideales filosóficos, las ambiciones políticas y las tendencias pacíficas o belicosas de los pueblos. Ella sólo se apasiona por la verdad y por el perfeccionamiento humano.

Las virtudes enunciadas hacen de esta obra uno de los mejores estudios sobre historia de la pedagogía que hayamos tenido ocasión de leer, y confieren a su autora un rango excepcional entre los educadores chilenos, y tal vez la única figura femenina en materias educacionales dentro del continente.— Cleophas Torres O.

## REVISTAS

## EXTRANJERAS

- Revista Cubana.** SUMARIO: G. Pitta-  
Vol. xi. N.º 3.—luga: «La risa y la san-  
33. La Habana. gre». P. Henríquez  
Ureña: «El español en  
México, los Estados Unidos y la América  
Central». A. Hernández Catá: «Casa de  
Novela». Regino E. Boti: «De Re Martiana»  
R. Esténger: «Sonata patética». L. Rodrí-  
guez Embil: «Los silencios de Gabriela Mis-  
tral». J. M. Chacón y Calvo: «Sánchez Al-  
bornoz, medievalista y hombre actual». Li-  
bros. Hechos y Comentarios.
- Foreign Affairs.** SUMARIO: Dorothy  
Vol. 16. N.º 3.—Thompson: «Refugees,  
April, 1938. Nue- a world problem».—  
va York. Tyler Dennett: «Alter-  
native American Poli-  
cies in the Far East». André Géraud: «East-  
tern Europe: [Vassal or free?]. Francis B.  
Sayre: «How trades agreements are made».  
Hanson W. Baldwin: «America Rearms».  
Paul Scheffer: «From Lenin to Stalin». S.  
«Embryo Fascism in Quebec». Edward P.  
Warner: «Atlantic Airways». Ernest Ham-  
bloch: «The new regime in Brazil». Karl F.  
Goerdeler: «Do Government Price controls  
work?». Frederick P. Keppel: «Newton D.  
Baker». C. K. Leith: «Moneral resources  
and peace». H. V. Hodson: «Eire and the  
British Commonwealth». Many Gordon:  
«Organized Labor under the Soviets». Ro-  
bert Gale Woolbert: «Recent books on In-  
ternational Relations». Denys P. Myers:  
«Source Material».
- Nosotros.** 24 Año SUMARIO: Nella Pas-  
III. 2.ª época. Mar- sinesi: «Gabriel D'An-  
zo 1938. Buenos nunzio». Fidelino de  
Aires. Figueiredo: «Viaje a  
través de la España  
Literaria». Raúl Larra: «Payró y la bohemia  
literaria». Juan Carlos Alvarez: «Lutero,  
agresor». Antonio Portnoy: Unidad Psico-  
lógica del pueblo español». Roberto F. Giu-  
sti: «Europa - América Latina». Prosistas de  
1937: Carlos Alberto Erro: «Juan Antonio  
Bibilioni». Julio Irazusta, «Swift, prosista»-  
Luis Alberto Sánchez: «Tiempo de angustia».  
Gastón O. Talamón: «Arturo Berutti y Juan  
Bautista Massa». Crónica: «El centenario  
de José María de Heredia. Publicaciones.  
Varia».
- Revista Bimestre** SUMARIO: Fernando  
**Cubana.** Vol. XL. Ortiz: «Las perspecti-  
N.º 2. La Habana. vas económico - socia-  
les del primer ferroca-  
rril de Cuba». L. V. de Abad: «En el primer  
centenario de los ferrocarriles cubanos (1837-  
1937)». «La Sociedad económica y el primer  
ferrocarril de la América Latina». «Escritos  
de José Antonio Saco sobre el ferrocarril».  
José Antonio Saco: «Sobre canales y caminos  
de hierro en 1934». Herminio Portell Vila:  
«La población negra norte-americana como  
factor de la vida nacional». Gonzalo de  
Quezada: «Martí, visto por una norteameri-  
cana». Miguel Angel Carbonell: «Un busto  
a Rafael Montoro». Horacio Abascal: «Ra-  
fael Cowlwy en la Sociedad Económica».  
Guillermo Montagú: «Respiandores, versos  
de Amin Aninquir». Enrique Gay Calbó:  
«Maestros para la patria y para la humani-  
dad, Fermín Peraza y Sarausa: «Bibliografía  
de Enrique José Varona» (continuación)—  
Osvaldo Morales Patiño: «Investigaciones  
Arqueológicas en Cienfuegos».
- La Revista Ameri-** SUMARIO: Angel Os-  
**cana de Buenos** sorio: «La Raza y la  
**Aires.** Año xv. N.º Idea». José Manuel  
169-70. Buenos Eizaguirre: «Organi-  
Aires. zación Jurídica de la  
Nación argentina».—  
Discurso de Roosevelt ante la Unión Paname-  
ricana». Juan E. O'Leary: «A mi hija en su  
natalicio». Madaline W. Nichols: «El gau-  
cho en la literatura». Juan E. O'Leary:  
«Tramonto en el Pincio». Olavo Bilac:  
«Diez sonetos». «La Plaga Negra». José  
Varela Zequeira: «La figura de Enrique José  
Varona». N. Natalicio González: «Proceso y  
formación de la cultura paraguayana». R. O.  
Rivera: «Método y técnica de la compilación  
bibliográfica latino-americana». Antonio de  
Bustamante y Montero: «Arquitectura del  
destino cubano». Juan Alcaide Sánchez: «Los  
que vienen». Bernardo Perea Morales: «Su-  
jetadme esta fiebre». V. Lillo Catalán: «Se  
acerca la guerra». Id.: «Fray Luis de León».  
Honorio García: «Barcos». Withelmine Wil-  
liams: «Don Pedro el Magnánimo». Publi-  
caciones y libros recibidos. Índice del tomo  
LXXIV.
- Universidad de La** SUMARIO: Juan Ra-  
**Habana.** 15 Nov. món Giménez: «De mi  
Dic., 1937. diario poético» (1936-  
37). José A. Fresno:  
«Homenaje a la memoria del doctor Tomás  
Romay». Amado Alonso: «El idioma espa-  
ñol en los ideales del siglo xvi». Adolfo Sa-  
lazar: «Notas sobre la Revolución Francesa».  
Dámaso Alonso: «Fray Luis de León y la poe-  
sia renacentista». Carlos Astrada: «La cos-  
movisión emocional scheleriana». Carlos Ma-  
ría Onetti: «Tenue perfil de Esteban Echeve-  
rría». Angel Vasallo: «Iniciación en Mauri-  
cio Blondel». Leopoldo Hurtado: «Turismo».  
Sadakasu Tokuda: «Sobre la estructura en  
echelón de los archipiélagos japoneses» (Tra-  
ducción de Sara E. Ysalgué de Massip).

**Universidad.** 3. Junio de 1937. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Rep. Argentina.

**SUMARIO:** Dr. Antonio Sagarna: «Los pactos preexistentes en el preámbulo de la Constitución Argentina». — Dr. David García: «El prestigio del cielo y su decadencia actual». Horacio Caillet-Bois: «Segos del arte español». Ing. José Babini: «El discurso del método». Dr. Domingo Buonocore: «La Biblioteca y el bibliotecario». Juan Rómulo Fernández: «Aberastain y las autonomías provinciales». Angel S. Caballero Martín: «Las corrientes conquistadoras en el río de la Plata». Crónica Universitaria. Bibliografía.

**Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** Año I. N.º 2. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Rep. Argentina.

**SUMARIO:** Enrique Martínez Paz: «Cuestiones modernas del salario». Félix Sarría: «La decisión ejecutoria en la administración». Horacio Valdés: «La posesión en el proyecto de reforma, II». José Manuel Saravia: «La formación del contrato en el Proyecto de reformas. Legislación: «Proyecto de Código de Procedimiento Penal para la provincia de Córdoba», por los Dres. Sebastián Soler y Alfredo Vélez Mariconde. Bibliografía. Crónica.

**Música.** 1. Enero, 1938. Barcelona. Revista mensual editada por el Consejo Central de la Música. Dirección General de Bellas Artes.

**SUMARIO:** José Renau: «Misión del Consejo Central de la Música». Rodolfo Halffter: «Julian Bautista». Eduardo M. Torner: «La rítmica en la música tradicional española». Manuel Villegas López: «Dos y medio minutos de música española». Antonio Ruiz Vitaplana: «La ejecución de Antonio José, el músico-poeta». Vida Musical. Música y músicos españoles en el extranjero». Los músicos extranjeros a favor de España. Bibliografía. Revistas. La nueva estructuración de la vida musical española. Noticias breves. Resúmenes en francés e inglés. Suplemento musical: «Barrio de Córdoba» (Tópico nocturno), de la colección «Tres ciudades», letra de Federico García Lorca, música de Julián Bautista.

**L'Esprit International.** (The International Mind) Janvier, 1938. N.º 45. Paris.

**SUMARIO:** Joseph Barthélemy: «La adaptation des institutions démocratiques aux conditions actuelles de la vie économique. —

Kaarel R. Pusta: «La solidarité nordique». Virginio Gayda: «Que veut l'Italie?». Etienne Denney: «Les principaux facteurs de la politique actuelle du Japon à l'égard de la Chine». Th. Ruyssen: Existe-t-il une opinion internationale? Chronique. Documents. Ouvrages nouveaux.

**The Modern Language Journal.** Tonsor: «Foreign languages from and administrators point of view». Peter Hagboldt: «The work of Michael West». Bayard Q. Morgan: «A program for the high-school teacher». Chester D. Perry: «Languages With reservations». Peter Sammartino: «A language achievement scale». «What others say». Reviews.

**Revista Colombiana de Biología Criminal.** Enero-Febrero, 1938. Año III. N.º 1. Bogotá, Colombia.

**SUMARIO:** Profesor Luis Caro Escallón: «Esbozo de una Escuela Católica-Positiva del Derecho Penal». Dr. Roberto Ordóñez Peralta: «El sentido social de una reforma carcelaria-penitenciaria». Profesor Nicolás Pende: «La mujer y el niño frente a la ciencia de la constitución». Doctor Julio Hernández Villalba: «Estudio sobre la delincuencia infantil». Doctor J. Clavijo: «Endocrinología y Criminalidad». Reseña cultural y científica. (La Dirección).

**Sphinx.** Año I. N.º 2. Revista Filológica. Universidad de San Marcos. Lima Perú.

**SUMARIO:** Hippolytus Galante: «Ollantay». (Actus Secundus). Jorge Basadre: «La lingüística histórico-jurídica y la geografía filológico-jurídica». José Mejía Baca: «Apuntes sobre la civilización costeña». Fernando Tola Mendoza: «Neera» (texto griego, traducción y notas). Los Sofistas y las tradiciones religiosas. Edoardo Barioli: «Le Concezioni verbali indoeuropea e semitica». Donato di Malio: «El poeta de la patria: Giosuè Carducci». Ugo Gallo: «La poesía de Leopardi». Federico Schwab: «El concepto histórico y sociológico del Folklore». Cyril Musgrave: A glossary of American English. (Parte II). Revista de Revistas.

**Revista de Derecho Internacional.** — Año XVII. N.º 66. Tomo XXXIII. Habana. Cuba.

**SUMARIO:** Dr. Herminio Rodríguez y von Sobotker: «La Cooperación Intelectual. — Trabajos del Comité Ejecutivo de la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual. Nulidad del Laudo de S. M. el Rey de España en la controversia de límites entre Nicaragua y Honduras, por el Dr. Ramón Solórzano. Proyecto de programa de la VIII Conferencia Internacional Americana; Estudio y observaciones del Gobierno de Cuba. Convención de límites entre Nicaragua y Honduras. Estudio crítico del Tratado Bonilla-Gómez. La XXIV Conferencia Internacional del Trabajo. Bibliografía. Revistas recibidas. Índice general.

**Revista Jurídica Argentina.** Año I. N.º 2. Septiembre de 1938. Buenos Aires. **SUMARIO:** Contra el derecho del trabajo. Dr. José Torres de la Fuente: «El estado Primario de la Legislación Aeronáutica Argentina». Roberto Berro: «Leyes Nacionales: Ley de Gendarmería Federal. Ley General de Vinos. Provincia de Buenos Aires: Ley de Tribunales para Menores. Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio. Provincia de Santa Fe: Ley de represión de juegos. Ley de Imprenta. Provincia de Mendoza: «Beneficio de la ley de Accidentes a los asalariados agrícolas. Legislación internacional: De Bolivia: Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones. Texto de sentencias y doctrina de los fallos más importantes dictados en el país en los últimos 30 días. Información. Bibliografía. etc.

**Sur.** Año VIII. N.º 45. Buenos Aires. **SUMARIO:** Victoria Ocampo: «Emily Brontë» (Terra Incógnita). Pedro Salinas: «Pareja espectro». Carlos Astrada: «Ontología y Poesía». Francisco Luis Bernardes: «Caminata». Notas. Letras Hispanoamericanas. Guillermo de Torre: «Aproximaciones de «Tala», Enrique Anderson Imbert: «La Argentina, Erro y la filosofía existencial». R. L.: «Los nombres de nuestro idioma». Letras alemanas. Alfredo Cahn: «América, o el país sin muerte». Libros recibidos.

**Se han recibido además las siguientes publicaciones extranjeras periódicas**

«Bulletin des Sciences Mathématiques», París; «Ibero-Amerikanische Rundschau», Hamburgo; «Industria Británica», Buenos Aires; «La Crítica», Napoli; «Los Jóvenes en Osaka», Osaka, Japón; «The University of Michigan School of Education Bulletin», Ann Arbor, Michigan, Estados Unidos; «El Progreso de la Ingeniería», Berlín; «The electrician», Londres; «Annales de L'Acfas», Montreal, Canadá; «Pan», Buenos Aires; «The Universities Review», Tokyo, Japón; «Art and Industry», Londres; «Revista Universitaria» de la Universidad de San Marcos, Lima, Perú; «Columna», Buenos Aires; «Aquarius», Revista de Logosofía, Rosario, República Argentina; «Cultura», Órgano de la Biblioteca Popular B. Rivadavia, Cañada de Gómez, República Argentina; «Turismo en el Uruguay», Montevideo; «La Escuela de la Farmacia», Guatemala; «Universidad», Mensual de cultura popular, México; «Die Schweiz» (La Suisse), Lausanne, Suiza; «Revista Rotaria», Chicago, Estados Unidos; «Le Monde Médicale», París; «Canton Pictorial», Canton, China; «Ultra» (Revista de Revistas), La Habana, Cuba; «Aquí Está», Buenos Aires; «Claridad», Buenos Aires; «Revista da Faculdade de Direito», Sao Paulo, Brasil; «La Raza», San José de Costa Rica; «Cultura Nacional», Caracas, Venezuela; «Cypactly», Revista de variedades, San Salvador; «La Tradición», Medellín, Colombia; «Boletín de la Sociedad Protectora de Bibliotecas Populares, Buenos Aires; «Louisiana

Conservation Review», New Orleans, Louisiana; EE. UU.; «M.A.N.», al servicio de la riqueza Argentina, publicación oficial del Ministerio de Agricultura de la Nación Argentina, Buenos Aires; «El Día Médico», Buenos Aires; «Informaciones Sociales», publicación del Seguro Social del Perú, Lima; «Scientific Papers of the Institute of Physical and Chemical Research», Tokyo, Japón; «Páginas», mensuario, La Habana; «Boletín de la Asociación Internacional Permanente, Congreso Sud Americano de Ferrocarriles», Buenos Aires; «Proceedings of the Imperial Academy», Tokyo, Japón; «Journal of education Research», Bloomington, Illinois, Estados Unidos; «The Ohio Journal of Science», Columbus, Ohio, EE. UU.; «School and Society», Nueva York, EE. UU.; «Orientación revista sobre problemas económicos y de Hacienda Pública, San Juan de Puerto Rico; «Fev», revista de la Federación de Estudiantes de Venezuela, Caracas; «Revista del Trabajo», México; «Arte», órgano del Conservatorio, Departamento del Tolima, Colombia; «Revista de la Universidad de la Libertad», Trujillo, República Dominicana; «Memoirs of the Faculty of Engineering», Fukuoka, Japón; «The Geographic Journal», Londres; «World Order», Nueva York, EE. UU.; «Luminar», Revista de orientación dinámica, México; «Anales de la Universidad Central de Venezuela», Caracas; «Revista Médica de Pernambuco», mensuario, Brasil; «Bulletin Mensuel de Renseignements Economiques et Sociaux (Institut International d'Agriculture, Roma, Italia; «Presencia», cuaderno mensual de literatura, Avellaneda, R. Argentina; «La Chacra», revista mensual, Buenos Aires; «Boletín del Comité de Abogados de los Bancos de la Capital Federal»; «Asistencia Social y Protección a la Infancia», Provincia de Buenos Aires, R. Argentina; «Situation des Affaires en Argentina», Buenos Aires; «Boletín de Estadística y Jurisprudencia», Buenos Aires; «Estudios», mensual de la Academia Literaria del Plata, Buenos Aires; «La Granja», revista agrícola, Guadalajara, México; «Revista Trópico», Guatemala; «Transactions of the Society of Mechanical Engineers Japan», Tokyo; Revue Scientifique (Revue Rose Illustrée), París; «Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas; Físicas y Naturales», Bogotá; «Popayan», revista histórica y científica, Popayán, Colombia; «The Wireless World», «The Practical radio & Television Journal», New York; «London University Gazette», Londres; «The Economist», Londres; «Crítica Social», Buenos Aires; «Engineering», An Illustrated Weekly Journal, Londres; «Mediodía», Semanario Popular, La Habana, Cuba; «Boletín de Obras Sanitarias de la Nación», Buenos Aires; «Mundo Uruguayo», Montevideo; «Por nuestro Idioma», publicación bimestral de la Sociedad de Estudios Lingüísticos, Buenos Aires; «Survey», journal of social work, Brooklin, Nueva York; «Suiza Técnica», Lausana; «Revista de la Facultad de Ciencias Económicas», Universidad de San Marcos, Lima; «Universidad de Panamá»; «Revue de Synthèse», (homenaje a Descartes), París;

«Report of the Institute of Scientific Research Manchoukuo»; «Archivos de Medicina Legal e Identificazao», Rio de Janeiro; «Verbum», órgano oficial de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Universidad de La Habana; «Claxon», mensuario de cultura proletaria y automovilismo; «Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia», Bogotá; «Revista de la Sociedad Geográfica de Colombia», Bogotá; «Revista de Educación», de la Secretaría de Educación, Guatemala; «Comptes Rendues de la Academie des Sciences», París; «Revista Económica Sud Americana», Montevideo; «V. D. I.» Zeitschrift des Vereines Deutscher Ingenieure», Berlin; «Electrical Trading», Monthly Review of Domestic Appliance sales and service, Londres; «Genio Latino», mensuario, México; «Gaceta Histórica» del Centro de Historia del Norte de Santander», San José de Cúcuta, República de Colombia; «Turismo en el Uruguay», Montevideo; «Registro Municipal», Bogotá, Colombia; «La Mujer», La Habana, Cuba; «Costa», Cartagena, Colombia; Sociedad Geográfica de Lima (Boletín de la); Lima, Perú; «Juventud», mensual de literatura; Progreso, Yucatán, México; «Boletín de la Secretaría de Estado de la República de Cuba»; «Universidad de Antioquia», Medellín, Colombia; «Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, Cuba»; «La Idea», mensuario espiritista, Buenos Aires; «Proceedings of the National Academy of Sciences of the U. S. A.», Washington; «Journal of Science of the Hirosima University», Hirosima, Japón; «Universidad», revista de la Universidad de Zaragoza, España; «Columbia University, Bulletin of Information»; «Annaes Paulistas de Medicina e Cirugía», Sao Paulo, Brasil; «Revista de la Sociedad Bolivariana», Bogotá; «The Review of Physical Chemistry of Japan, Kyoto, Japón»; «University of Arizona Bulletin», Tucson, Arizona, Estados Unidos; «Wireless Retailer and Broadcaster», Londres; «Boletín de la Academia Nacional de la Historia», Caracas; «Revista del Ministerio de Fomento», mensuario, Caracas; «Belgique» Amérique Latine, Bruselas, Bélgica; «Oxford University Gazette», Oxford, Inglaterra; «Sight and Sound», revista cinematográfica, Londres; «The Industrial Chemist» Londres; «Survey Midmonthly», Nueva York; «Nosotros», revista de cultura popular, Guadalajara, México; «Revista de Hacienda», México; «Estudiante», órgano estudiantil, San José de Puerto Rico; «Suiza Industrial y Comercial», Lausanne; «Compressed Air Magazine», New York, Estados Unidos; «Oil News», Londres; «Mootor Transport», Londres; «The Architects Journal», Londres; «Boletín del Observatorio del Ebro», Tortosa, España; «Alma Latina», San Juan de Puerto Rico; «Gas and Oil Power», Londres; «The Art. Quarterly», publicada por el Instituto de Artes de Detroit, Michigan, Estados Unidos; Boletín Latino-Americano de Música, Montevideo; «Universidad», órgano de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina; «Revista de Derecho y

Ciencias Sociales», Asunción, Paraguay; «Hechos e Ideas», revista política radical, Buenos Aires; «Correo de la Oficina de Cooperación Intelectual», Washington; «Gráfico Internacional», San Francisco, California, Estados Unidos; «Boletín del Archivo Nacional», Caracas, Venezuela; «Revista do Instituto do Café», Sao Paulo, Brasil; «Archivos de Neurología y Psiquiatría», México; «Cultura Gallega», La Habana; «Revista do Arquivo Municipal», Sao Paulo, Brasil; «Boletín Clínico», órgano de la Facultad de Medicina, Antioquia, Colombia; «Boletim da Sociedade Luso-Africana do Rio Janeiro», Brasil; «Universidad Michoacana», mensuario Morelia, México; «Reenovigo», revista neográfica, México; «Vida Nueva», revista mensual de medicina y cirugía, La Habana, Cuba; «Boletín de la Academia Argentina de Letras», Buenos Aires; «Boletín de la policía Sanitaria de los Animales», Buenos Aires; «Inteligencia», mensuario de opinión mundial, Sao Paulo, Brasil; «Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina»; «Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana», Washington; «Boletín del Archivo General de La Nación», México; «Revista Tributaria Peruana», Lima, Perú; Bulletin of the New York Public Library», Nueva York; «Study Sassaressi», publicación de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Sassari, Gallizzi, Italia; The Keijo Journal of Medicine, Keijo, Chosen, Japón; «Bulletin International de L'Académie Polonaise des Sciences et des Lettres», Craciana», Buenos Aires; «Boletín bibliográfico» del Ministerio de Agricultura, Buenos Aires; «Noticioso», del Ministerio de Agricultura, Buenos Aires; «Boletín de Estadística Agropecuaria», Buenos Aires; «Informaciones Sociales», publicación de la Caja Nacional del Perú, Lima; «El Libro Americano», nueva publicación periódica bibliográfica de la Unión Panamericana de Washington. «Revistas de Ciencias Económicas», Buenos Aires. «Revista Universitaria de Ciencias Jurídicas y Sociales», Buenos Aires; «Revue Générale de Droit Commercial», París; «Revista de Educación» de Ciudad Trujillo, Santo Domingo; «Ariel», quincenario antológico de San José, Costa Rica; «Acta Médica», de Rio Janeiro, Brasil; «Tokyo Gazette», mensuario de la Asociación de Negocios Extranjeros de Tokyo, Japón; «Revista del Profesorado», Buenos Aires; «La Casa de Montalvo», órgano de la Biblioteca de Autores Nacionales, Ambato, Ecuador; «Revista de Bolivia», La Paz; «Indo América» de Mérida, Venezuela; «Personalidad y Cultura Mental», mensuario de La Habana, Cuba; «La Nueva Democracia», de Nueva York; Revista de la Facultad de Medicina, de Bogotá; «Journal de Médecine de Lyon», Francia; «Orto», revista de Manzanillo, Cuba; «Nueva Era», revista educacional, La Paz, Bolivia; «S. E. M.», publicación mensual de medicina, de la Federación de Estudiantes de Venezuela, Caracas; «Revista Universitaria», órgano de la Universidad del Cuzco, Perú; «Estudios» de la Academia Literaria del Plata, Buenos Aires; «Cirugía y

Cirujanos», órgano oficial de la Academia Mexicana de Cirugía, México; «Cultura Gallega», La Habana, Cuba; «Reevista del Colegio de Abogados de La Habana, Cuba»; «Anales de la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de La Habana, Cuba»; «Boletín de la Sociedad Geológica del Perú», Lima; «Revista de Economía», México; «Revista de la Universidad de la Libertad», Trujillo, Perú; «Revista de Educación», Lima, Perú; «Die Katolischen Missionen Illustrierte Monatsschrift, Dusseldorf, Alemania; Boletín Agrícola», Mendoza, Rep. Argentina; «Minerva», Montevideo, Uruguay; «La Voz de Jesús», Córdoba, Rep. Argentina; «Revista del Colegio Superior de Señoritas, San José, Costa Rica»; «Anales de la Universidad de Santo Domingo», Ciudad Trujillo, República Dominicana; «Revista Nacional», del Ministerio de Instrucción Pública, Montevideo, Uruguay; «Revista de la Biblioteca Nacional», Buenos Aires; Boletín del Colegio Militar», Quito, Ecuador; «Revista de Crítica Judicial», Rio Janeiro, Brasil; «Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia»; «World Youth», Boston, Estados Unidos; «Artes y Letras», Nueva York; «Revista Catalana de Psiquiatría y de Neurología», Barcelona, España; «Universidad Católica Bolivariana», Medellín, Colombia; «Anales de la Asociación Química», Buenos Aires; «Revista de Ingeniería», México; «Revista de la Sociedad de Geografía do Rio de Janeiro», Brasil; Revista de Psicología y Pedagogía», Barcelona, España; «El Estudiante Libre», de la Asociación de Estudiantes de Medicina, Uruguay, Montevideo; «Puerto Rico Labor News», (Boletín del Trabajo, San Juan, Puerto Rico); «El Alba», Venado Tuerto, República Argentina; «Mundial», revista mensual ilustrada, La Habana, Cuba; «Medicina Universitaria», órgano oficial de la Facultad de Medicina de la Universidad de Brasil, Rio de Janeiro, Brasil; «Anales de la Facultad de Ciencias Médicas», de la Universidad de Lima, Perú; «Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales», de la Universidad de Córdoba; «Bulletin of the Institute of Historical Research», Londres; «Cuadernos Forenses» compilación de piezas jurídicas notables, Buenos Aires; «Boletín del Museo de Historia Natural» de la Universidad de Tucumán, República Argentina; «Revista de la Facultad de Medicina», Bogotá, Colombia; «Boletín de Salubridad e Higiene», publicación trimestral, México; «Educación», órgano oficial del Ministerio de Educación del Ecuador, Quito; «Boletín de la Academia Venezolana, correspondiente de la Española», Caracas, Venezuela; «Archivos de Neurología y Psiquiatría de México», México. «Revista de Correos y Telégrafos», Buenos Aires; «Boletín del Archivo General de La Nación», Ciudad Trujillo, República Dominicana; «Revista Agronómica», órgano del Sindicato Agronómico de Rio Grande del Sur, Porto Alegre, Brasil; «Boletín de la Sociedad Cubana de Pediatría», Habana, Cuba; Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística», Guadaluajara, México; «Revista Jurídica

Argentina», (Publicación de la Editorial Claridad), Buenos Aires; «Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales», publicación mensual, San José de Costa Rica; «Universidad Michoacana», Revista de Cultura Popular», Morelia, Mich., México; «Cultura Nacional», revista literaria, Caracas, Venezuela; «Revista de Filosofía y Derecho», publicación bimestral, Cuzco, Perú; «Revista Médica do Paraná», órgano de la Asociación Médica do Paraná, Curitiba, Brasil; «Journal of Calendar Reform», publicado por «The World Calendar Association», Nueva York; «Journal of the Scientific Laboratories (Denison University Bulletin)», Granville, Ohio; «Moxos», revista de juventud, Riberalta, Beni, Bolivia; «Revista de Ciencias», Lima; «Rivista di Diritto Internazionale», Roma, Italia; «El Explorador», revista mensual ilustrada, Caracas, Venezuela; «Geo», agricultura, colonización y ramas anexas, La Paz, Bolivia; «Revista Jurídica», órgano de la Facultad de Derecho, Cochabamba, Bolivia; «El Heraldo de Oriente», El Santuario, Antioquia, Colombia; «Acción Sindical» (Sindicato Médico del Uruguay), Montevideo; «Caminos», publicación bimestral, México; «Revista de las Españas» (publicada por la Unión Iberoamericana), Barcelona; «Nuevos Horizontes» (Société Editrice du Moniteur officiel du commerce et de l'industrie) París; «The Musician» (The magazine for musicians) Nueva York; «Revista del Ministerio de Fomento», Caracas, Venezuela; «A Capital» magazine - journal continental, Sao Paulo, Brasil; «La Tribuna Hebrea», Buenos Aires; «The University Review» (The National League of Japanese University Professors, Tokyo, Japón); «Turismo», (órgano del Touring y Automóvil Club Peruano), Lima; «Turismo Uruguayo», Montevideo; «Cultura Gallega, La Habana. «Astronomical Journal of Soviet Union», Vol. xv, N.º 3. Moscú, Rusia; «Revista Argentina de Neurología y Psiquiatría», órgano oficial de la Sociedad de Neurología - Psiquiatría y especialidades afines de Rosario», Rosario, Rep. Argentina; «The Arbitration Journal», published by the American Arbitration Association, New York; «Nosotros», órgano de la Casa de la Cultura, Habana, Cuba; «Revista Médica do Paraná», Curitiba, Brasil; «Revista Médica Militar», México; «Revista Mexicana de Medicina Veterinaria»; «Revista de Economía», órgano del Sindicato Nacional de Economistas, México; «Artes y Letras», revista mensual, Nueva York; «La Tribuna Médica», órgano de la Federación Médica de Cuba, Habana; «Boletín de la Universidad de Granada», Granada, España.

## NACIONALES

**Revista Chilena de Historia y Geografía.** T. LXXXIV. Enero-Junio 1938. N.º 92. Santiago. **SUMARIO:** Domingo Santa María: «Apuntes y documentos sobre la revolución de 1891». Domingo Amunátegui S.: «Una amistad ejemplar: Don Miguel Luis Amunátegui y Francisco Bilbao». Watt Stewart: «Enrique Meiggs en Chile». Luis Alberto



Sánchez: «Drama de los palanganas veterano y bisofo». Homenaje al Dr. José María Cantilo: Discursos de los señores: Domingo Amunátegui Solar, Dr. José María Cantilo, Antonio Hunceus Gana, Juvenal Hernández, Ricardo Levene, Alvaro Melian Lafinur. Dr. Horst Falke: «La configuración superficial de los alrededores de Concepción». Ernesto Greve: «Estudio sobre la nomenclatura geográfica». Diego Dublé Almeida: «Diario de viaje al río Santa Cruz». Erland Nordenskiöld: «Orígenes de las civilizaciones indígenas de Sudamérica». Roberto Gajardo Tobar: «Petroglifos de Elqui». Gustavo Opazo Maturana: «Origen de las familias del Obispado de Concepción». Dr. Karl Reiche: «Geografía Botánica de Chile—Bibliografía.

**Atenea.** Año XV. T. SUMARIO: D. M.: LII, N.º 156. Uni- «Puntos de vista». Enrique Molina: «El tema cención. ción. Eterno». Ernesto Montenegro: «Realismo europeo; idealismo americano». Félix Armando Núñez: «Rosa perfecta». Domingo Melfi y Mariano Latorre: «Letras chilenas; dos discursos». Amanda Labarca Hubertson: «Evolución de la segunda enseñanza». Enero Espinoza: «El secreto de Rodrigo». María Cristina Menares: «Canción de Cuna». Doctor Ramón Clarés y Dr. C. Agüero Correa: Freud y Caliban. Los libros. Notas del mes. Libros recibidos.

**Revista de Arte.** SUMARIO: «La pintura de Venezuela, por Armando Lira, con Vol. III. N.º 18. 36 reproducciones de óleos, dibujos, esculturas. «Apuntaciones sobre corrientes culturales indígenas», por Francisco Tamayo, 1 foto; «Debemos escribir una historia de la música americana», por Juan B. Plaza. «La Escuela de Artes Plásticas de Caracas y su nueva organización de estudios» por Antonio Edmundo Mansanto. Crónicas Chilenas (con ilustraciones): «Arte Popular», por Pablo Neruda, 2 reproducciones; «El arte popular en Chile», por Alberto Gerchunof (6 reproducciones); «Salón de Artes Plásticas de Viña del Mar», por R. B. (2 reproducciones); «El Congreso de Urbanismo», por M. M.; «El Boletín interamericano de Música», por S.; Noticias. Radio. Amigos del Arte. Discoteca. Premios en Viña del Mar, etc. Suplemento Musical: «Voces de Gesta», por Acario Cotapos (fragmento; transcripción de orquesta para canto y piano).

**Revista de Derecho.** Año V. N.º 21 y 22. Universidad de Concepción. SUMARIO: Humberto Bianchi V.: «Las Costas». Francisco Javier Fernandos R.: «De la propiedad». B. Mirkiné Guetzévich: «La constitucionalidad de los decretos leyes bajo el régimen parlamentario». Jurisprudencia. Leyes y Decretos.

**Economía y Finanzas.** Año II. N.º 21. Santiago. SUMARIO: Editorial: «La crisis mundial y los Estados Unidos».

D. Luis Cubillos, del Departamento Consular: «El fomento del turismo en Chile». Mr. Henry Russel. «El triunfo de la navegación chilena». Mr. William H. Lander: «Nacionalización de la industria petrolera en México». (Correspondencia de Nueva York). Correspondencias aéreas especiales de Londres y Roma. Sistema económico en tiempo de guerra. Barómetro económico Internacional. Producción, consumo mundial y precios de metales. Mercado bursátil de Santiago, por el Observador de la Bolsa. Página del Inversionista: Producción de compañías mineras, compañías industriales analizadas. Ultimos dividendos pagados. Ultima hora en Chile: Datos oficiales inéditos sobre el comercio exterior de Chile en el mes de Junio y en el primer semestre de 1938. Ultima hora en el extranjero; Cables exclusivos de Alemania, Francia e Italia. Grandes mercados internacionales: cables exclusivos sobre cambios, materias primas, productos, etc. de las principales plazas mundiales.

**Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas.** Año III. N.º 9. Santiago. SUMARIO: Dr. O. Peralta V.: «La consultivo - terapia en la esquizofrenia». Dr. M. F. Beca: «La herencia en psiquiatría». Dr. Juan Orellana G.: «El factor humoral en la génesis de los accidentes epilépticos». Dr. Guillermo Agüero C. «Aspectos de nuestra delincuencia femenina». Dr. Luis C. Muñoz: «Higiene Mental de la sexualidad». Libros Revistas. Informaciones.

**Anales del Instituto de Ingenieros de Chile.** Año xxxviii. N.º 2 y 3. Santiago. SUMARIO: Rodolfo Jaramillo B.: «El dumping en el comercio internacional». Luis Aguayo: «Proyecto de mejoramiento de los servicios de agua potable de Santiago». Marcos Pedrero S.: «Algunos problemas de resistencia de materiales». Ruperto Casanueva del C.: «Estudio sobre erosión del suelo. Estados Unidos de Norte América». Congreso Bolivariano de Ingenieros. Ingeniero Daniel Armanet: «El crédito bancario y el valor de la moneda, Coeficientes de conversión de pesos y medidas y símbolos internacionales, adoptados por la Liga de las Naciones. Bibliografía. Actas.

**Memorial Técnico del Ejército de Chile.** Año VI N.º 22. Santiago. SUMARIO: Editorial: Coronel don Enrique Caballero Varas. Capitán G. Pimstein R.: «Historia de la Litografía» Mayor O. Jacobelli P.: «Curso de Tecnología y Construcción Mecánica dictado en la Academia Militar» (Continuación), Walter Klatt: «La escopeta, su munición y su balística», (continuación). Geodesta L. Montt Z.: «Tabla para la conversión de ángulos centesimal a la graduación sexagesimal». V. Bravari L.: «La Organización M.

teológica Internacional (O. M. I.). V. Bravari L.: *Meteorología Sinóptica - Dinámica y Previsión del tiempo. Código Internacional para Mensajes meteorológicos. Informaciones Diversas*: Capitán C. Guiraldes M.: «El problema del combustible». Julio Bustos N.: «Servicio Meteorogramas de la Radio C. B. T. de «El Bosque». Observaciones Geofísicas efectuadas en el Observatorio de «El Salto», durante el año 1937.

**Anales de la Facultad de Filosofía y Educación.** Sección de Filología. Tomo II Cuaderno N.º 1. (1937-38). Homenaje a la memoria del Dr. Rodolfo Lenz. Santiago.

SUMARIO: Carlos Viña: el Doctor Rodolfo Lenz; semblanza del maestro. Amado Alonso: «Rodolfo Lenz y la fonética del castellano». P. Sebastián Englert: «Del Folklore de la Isla de Pascua; Relación de un ardid de guerra». Id.: «Un cuento sobre el primer uso de la obsidiana como arma». Wilhelm Giese: «Moros y cristianos». Antenor Nascentes: «El tratamiento de «señor» en el Brasil». Rodolfo Oroz: «El elemento afectivo en el lenguaje chileno». Eugenio Pereira Salas: «Danzas y cantos de la Patria Vieja». Yolando Pino Saavedra: «Anotaciones sobre vocablos y acepciones usados en Chile». Guillermo Rojas Carrasco: «134 voces y acepciones no registradas». Prof. Claudio Rosales: «Clasificación de los verbos irregulares». E. P. Tiscornia: «La vida de Hernández y la elaboración de Martín Fierro». Bibliografía de las publicaciones científicas y pedagógicas del Dr. Rodolfo Lenz (tomada de la Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera, Mayo de 1914 y completada por Roberto Vilches).

**Revista Médica de los Hospitales.**— Año III. N.º 5.— Santiago.

SUMARIO: Dres.: H. Orrego Puelma, G. Corbalán T., M. Berr K. y E. García S.; «Intervenciones que completan el pneumotorax artificial». Dr. Juan Marín: «El complejo de Byron». Drs. René García V., Agustín Arriagada V. y J. Eduardo Pastene: «Formas Infantiles de la tuberculosis pulmonar en el adulto». Eritrodermia de los niños de pecho. Furúnculos del oído. La uva y el jugo de la uva en la alimentación y la terapéutica. Aparato circulatorio y sangre. Cirugía. Oftalmología. Oncología. Venereología. Libros recibidos.

**Revista Chilena de Higiene y Medicina Preventiva.** Vol. I. N.º 2-3. Santiago.

SUMARIO: Dr. Arístides Moll: Mensaje a la Sanidad de Centro América. Macchiavello, Atilio y Contreras, Manuel: «Estudio sobre peste bubónica». «El servicio nacional anti-pestoso en Chile». Brunning Waldo: «Lucha anti-venérea en la provincia de Aysén». Bahamonde Alberto: «Centros de Educación familiar». Id.: «Factores determinantes de la conducta». Hernández Francisco: «Necesidad de una ley que faculte la internación de todo narcómano». Durán A.:

«Linfogranulomatosis en la mujer». Andrade, Leoncio; Yanine Carlos y Vaisman, Samuel: Crecimiento normal y patológico.

**Revista Chilena de Historia Natural** Año XLI (1937) Santiago.

SUMARIO: (En la imposibilidad de reproducirlo íntegro por falta de espacio, damos solamente algunos títulos, con preferencia chilenos): La Redacción: Un año más. Prof. R. Latcham: «Alfarería Proto-Chimú en el Museo Nacional de Chile». A. Macchiavello: «La Loxosceles aleta, causa del aracnoidismo cutáneo o mancha gangrenosa de Chile». Prof. Dr. Carlos E. Porter: «Carcinología Chilena: XXVIII. Introducción al estudio de los Grápsidos». Néstor Elgueta: «Un díptero del ají en el Norte de Chile». Dr. R. A. Philippi: «Aves de la región de Zapallar». E. Seguy: «Precisiones sur deus Muscides du Chili». Prof. C. E. Porter: «Acerca de la distribución geográfica de algunos insectos chilenos». César Leyton G.: «La sal en los terrenos de Batuco». J. Espinosa: «Un capítulo de la vida de Molina». Dr. Walter Hellmich: «Anotaciones para el conocimiento de las culebras de Chile». Prof. Dr. C. E. Porter: «Don Enrique Gigoux, laureado de la Academia Chilena de Ciencias Naturales». Id.: «Galería de naturalistas de Chile, XLVII, El Profesor Dr. Alcibiades Santa Cruz». Id.: «Un Museo Chileno de Teratología». Id.: «Notas breves de Entomología Agrícola». Id.: «El Dr. Eduardo L. Holmberg». Baldomero Orellana O.: «Revisión de los Elatéridos Chilenos. II, El género Semiotus, Guér.». Novedades científicas (Resúmenes y extractos por el Prof. C. E. Porter). Crónica, correspondencia, variedades. Instituto de Zoología General y Sistemática. Museos del país. Corporaciones científicas del país. Bibliografía. Géneros y especies nuevos que se describen en el presente tomo.

#### Otras Revistas Nacionales Recibidas

«Informaciones Sanitarias y Médico Preventivas nacionales y extranjeras». Vol. I. N.º 1, Junio de 1938, Santiago. «Anales de la Facultad de Filosofía y Educación, Sección de Química, Tomo II, Cuadernos 2 y 3, Universidad de Chile, Santiago. «Memorial del Ejército de Chile», Año XXI, N.º 154, Santiago. «El Agricultor del Norte», La Serena. «Revista de la Asociación de Viajantes de Chile», Concepción. «Seguridad, Sección Accidentes Caja de Ahorros», Santiago. «Boletín del Instituto de Organismo de Valparaíso». «Previsión Social», publicación del Ministerio de Salubridad, Santiago. «Boletín de Minas y Petróleo», Santiago. «Boletín de la Tesorería General de la República», Santiago. «Yo Sirvo», Cruz Roja Juvenil Chilena, Santiago. «Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción», Concepción. «Técnica y Cultura», publicación de la Escuela de Artes y Oficios, Santiago. «Boletín de Estadística», Municipalidad de Santiago. «Archivos Médicos del Servicio Sanitario del Ejército», Santiago. «Boletín Bimestral de

la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual», Santiago. «Boletín Municipal de la República», Santiago. «Boletín Minero, Sociedad Nacional de Minería». «Boletín de la Biblioteca Nacional», Santiago. «Agricultura Austral». «La Semana Internacional», Valparaíso. «Noticias Gráficas», Santiago. «Industria, Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril». «Revista Dental de Chile», Santiago. «Scientia». Órgano de las escuelas de la «Universidad Técnica Federico

Santa María». «Entusiasmo», revista mensual, órgano del Instituto «Pinochet Lebrún». «Mundo Infantil», suplemento de Mundo Judío». «Chile, Estadística Bancaria». «El Correo Phillips», Santiago. «Boletín del Comercio Minorista», Concepción. «Boletín Médico Social», Caja de Seguro Obligatorio. «Revista Penquista». «Mercado de Productos, Información Semanal, Junta de Exportación Agrícola». «Boletín Médico Social», Caja de Seguro Obligatorio, Santiago.